

B A S E S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO: 3011/6001/02/2019

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y MATERIALES PARA NUEVOS PLANTELES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



IEMS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL

LPN 3011/6001/02/2019

RESUMEN DE LA LICITACIÓN

Evento	Fecha	Horario
Publicación de la Convocatoria	12 de agosto de 2019	
Período de Venta de Bases	Del 12 al 16 de agosto de 2019	9:00 a 15:00 horas
Junta de Aclaración de Bases	19 de agosto de 2019	10:00 horas
Entrega de Muestras	20 de agosto de 2019	9:00 a 18:00 horas
Primera Etapa: Presentación y Apertura del sobre que contenga la documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Económica y Garantía de la Propuesta	21 de agosto de 2019	10:00 horas
Segunda Etapa: Fallo	22 de agosto de 2019	10:00 horas
Firma del contrato	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo	
Lugar de disponibilidad de las Bases de esta Licitación	En internet en: https://www.iems.cdmx.gob.mx/ Y en el domicilio de la Convocante para consulta y venta	

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 2

Condiciones de Bases	
Lugar de entrega de los bienes	Almacén General del IEMS. Avenida Ferrocarril Hidalgo #1129 Colonia Constitución de La República, Código Postal 07469, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
Plazo de entrega de los bienes	Del 23 de agosto al 12 de septiembre de 2019
Grado de integración de los bienes	Al menos 50% de grado de integración nacional
Moneda	Nacional
Anticipo	No se otorgarán anticipos
Garantía de los bienes	De acuerdo al anexo técnico
Penas convencionales	Penalización 1% diario sobre monto de los bienes no entregados o que no cumplan con las características señaladas en el Anexo Técnico

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en: Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, para efecto de este procedimiento convoca todos los interesados, personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, a participar en la Licitación Pública Nacional número 3011/6001/02/2019 "Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior", correspondientes al ejercicio 2019, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 3

Índice

1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	7
2. INFORMACIÓN GENERAL	9
2.1. ALCANCE DE LA LICITACIÓN	10
2.2. NO DISCRIMINACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN	10
2.3. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	10
2.4. ORIGEN DE LOS RECURSOS	10
2.5. CONTRALORÍA CIUDADANA	11
2.6. ÓRGANO DE CONTROL.....	11
3. INFORMACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	11
3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.....	11
3.2. ESPECIFICACIONES	12
3.3. GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	12
3.4. CALIDAD	12
3.5. GARANTÍA DE LOS BIENES.....	12
3.6. CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS	12
3.7. MUESTRAS.....	12
4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	13
4.1. LUGAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	13
4.2. FECHA Y HORA DE LOS EVENTOS	13
4.3. CONSULTA DE BASES, COSTO Y FORMA DE PAGO.....	14
4.4. MODIFICACIONES QUE SE PODRÁN REALIZAR A LAS BASES.....	14
4.5. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES	14
4.6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	15
5. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.....	15
6. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES	19
7. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.....	19
8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.....	19
8.1. LUGAR DONDE SE ENTREGARÁN LOS BIENES	19

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

8.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.....	19
8.3. CONDICIONES DE ENTREGA	20
9. CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES DEL CONTRATO	20
10. CONDICIONES DE PRECIO Y FECHA O FECHAS DE PAGO	20
10.1. PRECIOS.....	20
10.2. PAGOS	20
11. ANTICIPO	21
12. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS Y GARANTÍAS.....	21
12.1. PROPUESTA TÉCNICA	22
12.2. PROPUESTA ECONÓMICA	23
12.3. GARANTÍAS.....	24
12.4. GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	24
12.5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	25
13. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	25
13.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	25
13.2. PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA	26
13.3. SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO.....	28
14. EVALUACIÓN	29
14.1. VERIFICACIÓN DE LICITANTES NO SANCIONADOS.....	29
14.2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.....	29
14.3. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA.....	29
14.4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	29
14.5. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS	30
15. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA, REANUDACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA	30
15.1. DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	30
15.2. SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA Y REANUDACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	31
15.3. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA	32
16. ADJUDICACIÓN.....	32
16.1. FORMAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.....	32

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



IEMS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL

LPN 3011/6001/02/2019

16.2. CRITERIOS DE DESEMPATE.....	32
17. FIRMA DEL CONTRATO.....	33
18. MODIFICACIÓN AL CONTRATO	33
19. PRÓRROGAS AL PLAZO DE ENTREGA DE MATERIALES	34
20. RESCISIÓN, SUSPENSIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL contrato	34
21. APLICACIÓN DE GARANTÍAS Y PENAS CONVENCIONALES	35
21.1. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.....	35
21.2. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....	36
21.3. PENAS CONVENCIONALES.....	36
21.4. DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN CALIDAD	37
22. SUB-CONTRATACIÓN	37
23. CONFIDENCIALIDAD.....	37
24. INCONFORMIDADES.....	37
25. CONTROVERSIAS	38
26. CONSENTIMIENTO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	38
27. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES.....	38

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 6

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en: Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, para efecto de este procedimiento convoca a todos los interesados, personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, a participar en la Licitación Pública Nacional número 3011/6001/02/2019 "Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior", correspondientes al ejercicio 2019, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

Los Licitantes se obligan a leer detenidamente y cumplir de manera íntegra lo establecido en las presentes bases, quedando enterados que la omisión o contravención de alguno de los puntos, requisitos o documentos solicitados será motivo de descalificación, en el cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción XVI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

ADQUISICIÓN: La adquisición o arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios de cualquier naturaleza, excepto lo relacionado con obras públicas.

ÁREA TÉCNICA: Unidad responsable y encargada de cualquier aspecto técnico del procedimiento.

ARRENDAMIENTO: Acto jurídico por el cual se obtiene el uso y goce temporal de bienes muebles a plazo forzoso, mediante el pago de precio cierto y determinado.

APCDMX: Administración Pública de la Ciudad de México.

BASES: Documento emitido de conformidad con las leyes aplicables que rigen el procedimiento de contratación y que se contienen los requisitos y la información que deberán cumplir los invitados en la elaboración de su propuesta para participar en la invitación restringida a cuando menos tres proveedores, conforme a los cuales se adjudicará el contrato.

BIENES o SERVICIOS: Se refiere a los bienes o servicios especificados en los Anexos Técnicos de las bases de Invitación Restringida.

CFDF: Código Fiscal del Distrito Federal.

CIRCULAR UNO 2019: Normatividad en Materia de Administración de Recursos , para Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados, Órganos Políticos Administrativos y Entidades de la Administración de la Ciudad de México.

CONTRATO: es el acuerdo de dos a más voluntades, que se expresa de manera formal y que tiene por objeto transmitir la propiedad, el uso o goce temporal de bienes muebles o la prestación de servicios, a las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y alcaldías de la Administración pública de la Ciudad de México, por parte de proveedores, creando derechos y obligaciones por ambas partes, y que se derive de alguno de los procedimientos de contratación que regula la LADF.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



IEMS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL

LPN 3011/6001/02/2019

CONTRATO ABIERTO: Contratos en los que se establecerá la cantidad mínima y máxima de servicios por adquirir o arrendar o bien al presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en la adquisición o el arrendamiento.

CONTRATO ADMINISTRATIVO: Es el acuerdo de dos o más voluntades, que se expresa de manera formal y que tiene por objeto transmitir la propiedad, el uso o goce temporal de servicios muebles o la prestación de servicios, a las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, por parte de los prestadores de servicios, creando derechos y obligaciones por ambas partes y que se derive de alguno de los procedimientos de contratación que regula la LADF.

CONVOCANTE: Al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

C.U.R.P.: Clave Única de Registro de Población.

CDMX: Ciudad de México.

DPECDMX: Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.

ENTIDADES: Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos del Distrito Federal.

ESTATUTO GDF: Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

ESTATUTO IEMSDF: Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

ETAPA DE PRECIOS MÁS BAJOS: Modalidad en la que los Licitantes, al presentar sus propuestas, tienen la posibilidad de que, con posterioridad a la presentación y apertura del sobre cerrado que contenga su oferta económica, participen en la etapa de precios más bajos que mejoren el precio ofertado en forma inicial, siempre y cuando no hubiesen sido descalificados, sin que ello signifique la posibilidad de variar las especificaciones o características originalmente contenidas en su propuesta técnica;

GARANTÍA DE CALIDAD: Es la otorgada por el proveedor adjudicado, para responder por defectos o vicios ocultos y deficiencia de calidad que pudieran presentar los bienes entregados.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: Instrumento jurídico que deberá presentar el Proveedor para garantizar todas las obligaciones relacionadas con el contrato.

GARANTÍA DE FORMALIDAD: Instrumento jurídico que deberá presentar el Licitante en la etapa de presentación de propuestas para garantizar el sostenimiento de la misma.

GCDMX: Gobierno de la Ciudad de México.

GOCDMX: Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

IEMSDF: Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

ISR: Impuesto Sobre la Renta.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

LADF: Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

LICITANTE: La persona física o moral que participa con una propuesta real en el procedimiento de Licitación Pública Nacional en el marco de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

LIDF: Ley de Ingresos del Distrito Federal.

LISR: Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

LINEAMIENTOS: Lineamientos Generales para consolidar la adquisición o arrendamiento de servicios o servicios de uso generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, así como para la centralización de pagos.

LOPEAPCDMX: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

LPADF: Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

LPC: Lineamientos que deberán observar las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 14 de febrero de 2007.

LATRPCDMX: Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES: Escrito bajo protesta de decir verdad, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas antes señaladas.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS: Los órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México dotados de atribuciones de decisión, ejecución y autonomía de gestión, distintos a las Alcaldías y cuyas atribuciones se señalan en sus instrumentos de creación o en el reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración pública de la Ciudad de México.

PENAS CONVENCIONALES: Sanción económica que se fija con cargo al Proveedor en el caso de que incurra en algún incumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, por el retraso en la entrega de los bienes, o por entrega de bienes que no cumplan con las especificaciones solicitadas.

PRECIO CONVENIENTE: Es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, y a ésta se le resta el porcentaje que determine la dependencia o entidad en sus políticas, bases y lineamientos.

PROVEEDOR: La persona que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

R.F.C.: Registro Federal de Contribuyentes.

RIPEAPCDMX: Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

REGLAMENTO: Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SCGCDMX: Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

SERVICIO: La actividad organizada que se presta y realiza con el fin de satisfacer determinadas necesidades.

SUBCOMITÉ: El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 9

2.1. ALCANCE DE LA LICITACIÓN

La Licitación consiste en la “Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”, para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el Anexo Técnico de las presentes Bases.

2.2. NO DISCRIMINACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN

De conformidad con el numeral 5.1.2 de la Circular Uno en todos los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, así como en la formalización de contratos, o en la determinación y aplicación de sanciones, está prohibida cualquier forma de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga. Esta disposición debe asentarse en la publicación de las bases correspondientes y en los contratos respectivos

2.3. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Para este procedimiento el servidor público del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, responsable del presente procedimiento licitatorio es: **Lic. Antonio E. Ureña Avalos Director de Administración y Finanzas**, quien firmará las actas de los eventos, dictámenes y fallo correspondiente.

2.4. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los derechos y obligaciones de pago que deriven de este procedimiento y del contrato, serán con cargo a los recursos fiscales y propios autorizados conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo a las siguientes partidas presupuestales de las requisiciones emitidas por la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO
58/2019	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
60/2019	2151	Material impreso e información digital
61/2019	2171	Materiales y útiles de enseñanza
62/2019	2231	Utensilios para el servicio de alimentación
63/2019	2451	Vidrio y productos de vidrio
64/2019	2461	Material eléctrico y electrónico.
65/2019	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
66/2019	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos
67/2019	2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
68/2019	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

69/2019	2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir
70/2019	2911	Herramientas menores
71/2019	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
72/2019	2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
73/2019	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
74/2019	5111	Muebles de oficina y estantería.
75/2019	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería
76/2019	5131	Bienes artísticos, culturales y científicos
78/2019	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración
81/2019	5311	Equipo médico y de laboratorio
82/2019	5321	Instrumental médico y de laboratorio
83/2019	5621	Maquinaria y equipo industrial
85/2019	5691	Otros equipos

Se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente en los oficios SECTEI/IEMS/DAF/SA/O-210/2019 y SECTEI/IEMS/DAF/SA/O-211/2019, emitidos por la Subdirección de Administración, de la Dirección de Administración Finanzas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

2.5. CONTRALORÍA CIUDADANA

La Convocante invitará a participar como observador en los eventos del procedimiento, al responsable de la Contraloría Ciudadana a través de la Dirección General de la Contraloría Ciudadana.

2.6. ÓRGANO DE CONTROL

La convocante invitará a participar en los eventos del procedimiento al representante del Órgano Interno del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

3. INFORMACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

3.1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Los bienes, especificaciones técnicas, unidades y cantidades, correspondientes a esta Licitación Pública Nacional, se encuentran descritos en forma detallada en el **Anexo Técnico** de estas bases.

Se establece que los Licitantes, deberán ofertar por al menos una partida completa de los bienes requeridos que sean de su interés.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

3.2. ESPECIFICACIONES

Las Propuestas Técnicas de los bienes se presentarán respetando las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico de estas bases. **No** se aceptarán opciones u otras proposiciones y/o bienes similares o equivalentes.

Los bienes deberán ser nuevos, que cumplan con las normas oficiales mexicanas que correspondan y que sean de menor impacto ambiental.

3.3. GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL

De conformidad con el artículo 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los Licitantes deberán manifestar bajo protesta de decir verdad, que los materiales que se ofertan son producidos en México y **cuentan por lo menos con un 50% de contenido de integración nacional**, el porcentaje de contenido de integración nacional de los materiales será determinado el cual será determinado de acuerdo a lo indicado en dichos Lineamientos.

3.4. CALIDAD

Los bienes deberán ser nuevos y cumplir con las especificaciones y garantías establecidas en el Anexo Técnico de estas Bases, deberán ser originales, adecuadamente empacados y embalados, no se aceptarán bienes remanufacturados, reparados o reciclados.

3.5. GARANTÍA DE LOS BIENES

Los bienes deberán garantizarse directamente por el Proveedor, por los periodos indicados en el Anexo Técnico de estas bases, todos los costos relativos al reclamo de garantía de los bienes por defectos de fabricación o vicios ocultos serán a cargo del Proveedor, incluyendo fletes, traslados, revisiones o diagnósticos hasta su reparación o remplazo, los bienes que presenten algún defecto deberán reponerse en un plazo máximo de 10 días sin costo adicional, contados a partir de la fecha de notificación que expida al proveedor, la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

3.6. CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS

Los licitantes deberán necesariamente integrar en la carpeta de la propuesta técnica toda la información necesaria de los bienes cotizados: catálogos, instructivos, especificaciones y/o fichas técnicas, de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico, la cual deberá estar identificada con la razón social del licitante y el número de la licitación, deberá hacer referencia precisa de las características de los bienes ofertados, los mismos podrán ser originales o de la página oficial de internet del fabricante, en cuyo caso deberá observarse que la impresión sea completa, de ser necesario, podrán acompañar un comentario a cada una de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, en que se demuestre que los mismos cumplen sustancialmente con lo solicitado.

3.7. MUESTRAS

Se deberá presentar como parte de su oferta técnica las muestras solicitadas en el Anexo Técnico, dichas muestras deberán ser entregadas obligadamente el **20 de agosto de 2019 a partir de las 9:00 horas y antes de las 18:00 horas**, en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Avenida División de Norte No. 906, 3er piso, Colonia Narvarte Poniente, Código postal 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, el licitante autoriza a la convocante, a realizar las pruebas suficientes para verificar que las muestras

cumplan con las especificaciones y características solicitadas en el Anexo Técnico, la convocante queda facultada para efectuar las pruebas que estime necesarias, y no será responsable del deterioro o destrucción que sufran las muestras por tal motivo.

El proveedor al cual se le adjudique el contrato, podrá recoger sus muestras una vez concluida la entrega de todos los bienes que le fueron adjudicados, los demás licitantes podrán retirar sus muestras, durante los primeros 10 días hábiles después de la emisión del fallo de la presente licitación, en el mismo lugar donde fueron entregadas.

Para todos los casos, una vez agotados los períodos de retiro de muestras, la convocante procederá, sin responsabilidad para esta, a la destrucción de aquellas que no hayan sido retiradas por los proveedores o licitantes.

Serán desechadas las propuestas en las que no se hayan presentado las muestras requeridas en el Anexo Técnico.

4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

4.1. LUGAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Los eventos relativos a la presente Licitación Pública Nacional tendrán verificativo en la **“sala de juntas”** de la **Convocante**, ubicada en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

4.2. FECHA Y HORA DE LOS EVENTOS

Evento	Fecha	Horario
Publicación de la Convocatoria	12 de agosto de 2019	
Período de Venta de Bases	Del 12 al 16 de agosto de 2019	9:00 a 15:00 horas
Junta de Aclaración de Bases	19 de agosto de 2019	10:00 horas
Entrega de Muestras	20 de agosto de 2019	9:00 a 18:00 horas
Primera Etapa: Presentación y Apertura del sobre que contenga la documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Económica y Garantía de la Propuesta	21 de agosto de 2019	10:00 horas
Segunda Etapa: Fallo	22 de agosto de 2019	10:00 horas
Firma del contrato	Dentro de los 15 días hábiles contados a	

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”
Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

	partir de la fecha de notificación del fallo
Lugar de disponibilidad de las Bases de esta Licitación	Para su consulta en internet en https://www.iems.cdmx.gob.mx/ Y en el domicilio de la Convocante para consulta y venta

4.3. CONSULTA DE BASES, COSTO Y FORMA DE PAGO

La consulta y venta de bases se realizará a partir de la fecha de su Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página de internet <https://www.iems.cdmx.gob.mx/> solo para su consulta.

Las bases de esta Licitación Pública Nacional tendrán un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) su pago deberá efectuarse mediante depósito a la **cuenta bancaria BBVA Bancomer 00106827365 a nombre del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal**, posteriormente sacar una copia a la ficha de depósito, cuyo original deberá ser entregado y recabando sello de recibido en la copia, en la Subdirección de Administración del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, en Av. División del Norte 906, 2o piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

Posteriormente con la copia sellada de la ficha de depósito, se deberá de acudir a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, los días establecidos para la venta de Bases, para que se le entregue un ejemplar de las bases de Licitación.

4.4. MODIFICACIONES QUE SE PODRÁN REALIZAR A LAS BASES

No se podrán modificar aspectos establecidos en las bases de Licitación Pública Nacional, por lo que únicamente podrán realizarse adecuaciones que no impliquen la sustitución o disminución de los bienes requeridos originalmente, modificaciones que podrán realizarse desde la Publicación de la convocatoria hasta la junta de aclaración a las bases, siguiendo el procedimiento del artículo 37 del Reglamento.

Los acuerdos que se tomen en la junta de aclaraciones formarán parte integrante de las bases de Licitación Pública Nacional.

4.5. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

La convocante podrá realizar visitas a las instalaciones de los licitantes en cualquier momento a partir del acto de la primera etapa: presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica, a fin de que aporten

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 14

datos, documentación e informes relacionados con los bienes que se adjudiquen en este procedimiento.

De conformidad con el numeral décimo octavo del Acuerdo por el que se dan a Conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del Grado de Integración o Contenido Nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del Porcentaje de Integración o Contenido Nacional, la Secretaría de Desarrollo Económico de la APCDMX, por sí misma o a través de terceros, podrá realizar visitas a las instalaciones de los licitantes, con objeto de constatar que los bienes o servicios a adquirir o contratar cumplan con el grado de integración o contenido nacional requerido.

4.6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los Licitantes deberán presentar su proposición en **idioma español y en sobre cerrado** de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica incluyendo la garantía de seriedad de la propuesta, de lo contrario se procederá a desechar la propuesta.

En los textos entre líneas, no se aceptarán tachaduras o palabras sobrepuestas a otras, lo anterior será motivo de descalificación, en términos de lo establecido en el artículo 33 fracción XVI de la LADF.

Las copias de la Documentación Legal presentada, serán cotejadas en el acto, para lo cual deberán tener a la vista los documentos originales.

5. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

Participan en esta Licitación Pública Nacional, las personas físicas y morales interesadas, de nacionalidad mexicana, cuyo giro u objeto social estén relacionados con el tipo de bienes motivo de esta Licitación, los formatos que se incluyen en estas bases, deben considerarse como una guía, por lo que su correcta presentación es responsabilidad de los licitantes.

Se deberán entregar originales y copias fotostáticas para su cotejo, los originales serán devueltos una vez concluida la etapa de apertura del sobre único, junto con su propuesta Técnica, Económica y la garantía de formalidad de la propuesta.

En el presente procedimiento no se acepta la presentación de propuestas conjuntas.

Para agilizar el manejo de la información, es recomendable su presentación con separadores e identificadores para su pronta revisión, en orden consecutivo y debidamente foliada, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Copia del **recibo de la compra de bases** de esta Licitación Pública Nacional.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

- b) **Acta Constitutiva**, solo para personas morales, **original o copia certificada** por federativo público y una copia simple del acta constitutiva de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, así como, sus modificaciones y original y una copia simple de la cédula de registro federal de contribuyentes con sus modificaciones.
- c) Original o Copia Certificada por el fedatario público del **poder notarial** y copia simple que acredite al representante legal y/o apoderado de la empresa o persona física, con facultades para actos de administración o para comprometer a su poderante en procesos de la presente Licitación Pública Nacional, y los actos derivados de los mismos, y que no hayan sido revocada, limitadas o modificadas.
- d) **Identificación Oficial** vigente y legible con fotografía del Licitante o Representante Legal (pasaporte, credencial de elector o cédula profesional).
- e) **Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Constancia de Situación Fiscal y Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales** emitidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- f) Cédula Única del Registro Poblacional (**CURP**), sólo para personas físicas
- g) **Formato de Existencia Legal y de Personalidad Jurídica**, el cual deberá ser debidamente requisitado. (Formato 1.1)
- h) **Curriculum Vitae** del Licitante, firmado por la persona que tenga poder legal para tal efecto.
- i) Constancia de **Registro al Padrón de Proveedores** de la Administración Pública de la Ciudad de México, vigente, se informa a los Licitantes que la Convocante podrá realizar las consultas que considere necesarias ante las instancias competentes del Gobierno de la Ciudad de México, para corroborar si los Licitantes cuentan con dicho registro vigente.
- j) Relacionado con la venta, distribución y/o fabricación, de los bienes descritos en estas bases, se deberá tener al menos 1 año de experiencia en el giro comercial materia de la presente Licitación y, deberá presentar **copia simple de los contratos o facturas** que haya celebrado durante el año en curso y/o el anterior, sin tachaduras, enmendaduras o alteraciones de ninguna especie, en los que se describan bienes similares a los descritos en el anexo técnico de esta Bases.
- k) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del participante, de declaración de integridad en la que señale que la empresa que presenta se **abstendrá de adoptar conductas** para propiciar que los servidores públicos de la convocante, **induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas**, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato 1.2)

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

- l) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del Licitante, en la que indique que acepta que ha leído y conoce el pliego de **cláusulas no negociables** contenidas en el contrato de adquisición que se derive de este procedimiento y estar de acuerdo con su contenido y lo acepta. (Formato 1.3)
- m) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del Licitante, de **aceptación de condiciones de la Licitación** Pública Nacional, en la que señale que ha leído el contenido de estas bases, anexos y la junta de aclaraciones de bases de esta Licitación Pública Nacional y acepta participar conforme a ésta, respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente las condiciones, así mismo para los efectos que surjan en caso de adjudicación. (Formato 1.4)
- n) Carta dirigida a la Convocante , haciendo referencia al número de Licitación Pública Nacional en la cual declare, bajo protesta de decir verdad, que la licitante, sus accionistas, y el que la suscriba, que no se encuentran en **ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y/o 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, firmada por la persona que tenga poder legal para efecto. (Formato 1.5)
- o) Presentación por escrito de una manifestación bajo protesta de decir verdad, para prevenir y evitar la configuración de **conflicto de intereses**, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios, y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, **no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras** responsables de esta Licitación. (Formato 1.6)
- p) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del participante, de **actualización de domicilio fiscal y razón social**. (Formato 1.7)
- q) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del participante, de **domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones**, en el que se señale uno dentro de la Ciudad de México, este manifiesto aplicará, en caso de que el domicilio fiscal o comercial del participante no se encuentre en Ciudad de México o su área metropolitana. (formato 1.8)
- r) Carta dirigida a la Convocante , firmada por la persona que tenga poder legal para tal efecto, en el que se obliga a asumir toda responsabilidad en caso de que se infrinjan **patentes, marcas o derechos de autor**, en los productos que se utilicen para efectuar el servicio, sin ninguna responsabilidad para la Convocante . (Formato 1.9)
- s) En caso de haberle sido adjudicados contratos similares a la persona física o moral en alguna dependencia, entidad Alcaldía u órgano desconcentrado del Gobierno de la Ciudad de México, deberá presentar una Carta membretada del Licitante donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, **no tener pendiente alguno por sí o por alguno de sus socios derivado de la adjudicación en mención, con plazo vencido de los bienes o servicios contratados con alguna dependencia del gobierno** de la Ciudad de México. (Formato 1.10)

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 17

- t) Carta dirigida a la Convocante , en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura, así como, la capacidad y solvencia económicas para proporcionar los materiales ofertados, firmada por la persona que tenga poder legal para tal efecto. (Formato 1.11)
- u) Carta dirigida a la Convocante haciendo referencia al número de Licitación Pública Nacional y firmada por la persona que tenga poder legal para tal efecto en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cualquier relación con el personal que ocupe para dar cumplimiento al contrato respectivo, el Licitante **acepta ser el único patrón** y consecuentemente el responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos **en materia de trabajo y seguridad social**, por lo que responderá de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra, en contra de la convocante, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que no existen por parte de la convocante carácter de patrón solidario ni sustituto. (Formato 1.12)
- v) El Licitante deberá presentar constancia de **no adeudos correspondiente a los últimos cinco ejercicios expedida por la administración tributaria** que le corresponda o en su caso, lo correspondiente a las siguientes contribuciones (para los casos que aplique):
- i. Impuesto Predial.
 - ii. Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
 - iii. Impuesto Sobre Nóminas.
 - iv. Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
 - v. Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados
 - vi. Impuesto por la Presentación de Servicios de Hospedaje.
 - vii. Derechos por el Suministro de Agua.

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.4 de la *Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa, y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal* Publicada el día 25 de enero de 2011, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para dicho requisito sólo bastará presentar en el Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta el comprobante de trámite (original y copia) realizado ante la Administración Tributaria correspondiente o del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; sin embargo se aclara que el Licitante que resulte adjudicado en este proceso de Licitación Pública Nacional, deberá presentar previo a la formalización del contrato la constancia de adeudos respectiva, el Licitante cuya causación de las contribuciones o las obligaciones formales, para este requisito, es menor a cinco años, deberá presentar la constancia a partir de la fecha de la cual se generaron, **en caso de no aplicarle dicho requisito bastará con presentar carta bajo protesta de decir verdad expresando los motivos y/o causas que tal requisito no les aplica.** (Formato 1.13)

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

- w) De conformidad con lo señalado en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en específico en la línea de acción de 1089 que a la letra indica: *“fortalecer los recursos financieros y materiales del área de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE), responsable de vigilar de manera sistemática la inscripción de los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por parte de las empresas con sede en la CDMX y notificar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en caso de incumplimiento”*. derivado de lo anterior y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de dicha acción, las empresas y/o personas físicas que participen en los procesos de adquisiciones, presentación de servicios, arrendamientos, mediante licitaciones públicas, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, adjudicación directa, así como, en los contratos o pedidos que deriven de dichos procedimientos, deberán presentar **carta bajo protesta de decir verdad** haciendo referencia a cualquiera de los procedimientos antes mencionados, firmada por el representante legal o por la persona que tenga el poder legal para tal efecto, en la que **establezca que el personal a su cargo está debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)** en el supuesto de que no le aplique, señale motivo por el que dicho requisito no le aplica, dicho lo anterior, el IEMSDF podrá verificar en cualquier momento la veracidad de dichos datos, sancionando con la rescisión del contrato a aquellas empresas o personas físicas que incumplan con las obligaciones antes referidas. (Formato 1.14)

6. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES

Las especificaciones de los bienes, unidad de medida, cantidad, garantías, y grado mínimo de integración nacional, se encuentran en el Anexo Técnico de estas Bases.

7. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El proveedor asumirá la responsabilidad total para el caso en que al presentar los materiales, infrinja patentes, marcas o viole derechos de autor.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

8.1. LUGAR DONDE SE ENTREGARÁN LOS BIENES

Almacén general de la convocante, sito en Avenida Ferrocarril Hidalgo #1129 Colonia Constitución de La República, Código postal 07469, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9 -15 horas, con la Lic. María de Lourdes García Estrada, Jefa de Control de Bienes de la convocante, con teléfono 5753-1776 ext. 206.

8.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El periodo de entrega de los bienes será del 23 de agosto al 12 de septiembre del 2019.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 19

8.3. CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes deberán ser suministrados con los empaques, embalajes o protecciones necesarias para su traslado, estiba, maniobras de carga y descarga, los costos de almacenaje y traslado a los lugares de entrega indicados, correrán a cargo del Proveedor.

9. CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES DEL CONTRATO

- a) Pena Convencional. En caso de que el proveedor no proporcione en las fechas señaladas en estas bases, los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional, **estará obligado al pago de una pena convencional del 1%** sobre el valor total de los bienes dejados de entregar sin incluir el IVA, porcentaje que se aplicará por cada día natural de incumplimiento reflejado en la nota de crédito respectiva; las penas convencionales, no deberán exceder el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato.
- b) Deductivas. Se deducirá proporcionalmente **1%** sobre el valor total de los bienes entregados que no cumplan con las especificaciones solicitadas en las presentes bases y Propuesta Económica ganadora, el porcentaje que se aplicará por cada día natural de incumplimiento.
- c) El proveedor declarará en el contrato que se firme con motivo de esta Licitación Pública Nacional que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales locales.
- d) Se suspenderán o rescindirá el contrato en el caso de que la autoridad competente determine que el Proveedor no se encuentre al corriente en el cumplimiento en una o varias de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal, independientemente del ejercicio de las facultades de las autoridades fiscales competentes del Distrito Federal.

10. CONDICIONES DE PRECIO Y FECHA O FECHAS DE PAGO

10.1. PRECIOS

Los precios deberán ser fijos, en moneda nacional, sin estar sujetos a escalamiento, hasta la conclusión de las obligaciones contraídas en el contrato. Dicha condición se aplicará en la Propuesta Económica presentada y en su caso en las Propuestas de Precios más Bajos.

10.2. PAGOS

Las facturas serán a nombre del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, R.F.C. **IEM000401MJ7**, Av. División del Norte 906, colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Los pagos que se generen con motivo de esta Licitación Pública Nacional se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

fecha de recepción de conformidad de las facturas debidamente requisitadas por el proveedor y a la fecha de registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC).

Las facturas deberán contener la descripción del bien, cantidad, unidad, marca y modelos de los bienes, número de la partida del Anexo Técnico de estas Bases, número de la presente Licitación Pública Nacional, número de contrato, el domicilio fiscal y el Registro Federal de Contribuyentes del proveedor.

Las facturas originales impresas, **deberán contar con el acuse de recibo con sello oficial y firma del personal de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Bienes**, ubicada en Avenida Ferrocarril Hidalgo #1129 Colonia Constitución de La República, Código postal 07469, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, y se entregarán de manera desglosada en la calle de División del Norte 906, 3er piso, colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

El envío del Comprobante Fiscal por Internet (CFDI) en los formatos *Portable Document Format* (PDF) y *Extensible Markup Language* (XML) deberá ser al correo electrónico adquisiciones@iems.edu.mx

En caso de efectuarse pagos en exceso, el proveedor estará obligado a reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en el artículo 64, párrafo tercero de la LADF, artículo 3 de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y los artículos 29, 31 y 35 del CFDF, si ocurriera que la convocante aplicará pago improcedente a favor del proveedor adjudicado este se obliga a reintegrar al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, el monto total del importe aplicado en dicho pago improcedente, en un plazo que no exceda de 72 horas posteriores a la fecha del depósito registrado por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

11. ANTICIPO

El procedimiento no considera otorgamiento de anticipo.

12. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS Y GARANTÍAS

Junto con la documentación legal y administrativa, se deberá entregar en un sobre cerrado la propuesta técnica, económica y garantía de cumplimiento, todo en forma impresa, y elaborarse de acuerdo a lo siguiente:

- a) Dirigidas a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
- b) Al exterior del sobre único se deberá anotar el nombre o razón social del Licitante, el contenido, datos de identificación del Licitante, número y nombre de la Licitación.

Bases. Licitación Pública Nacional.3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

- c) Toda la Documentación Administrativa y la Propuesta Técnica y Económica deberá tener el número de la Licitación Pública Nacional.
- d) Impresas en papel membretado y foliadas, sin tachaduras ni enmendaduras.
- e) En idioma español, en caso de que los catálogos o fichas técnicas se encuentren en otro idioma diferente al español, se deberá acompañar la traducción correspondiente al idioma español.
- f) Rúbrica del representante legal en todas sus hojas, y al final de cada documento, nombre, firma y fecha.
- g) Opcionalmente, para agilizar la revisión de las propuestas y la generación de las actas correspondientes a los actos de esta licitación, incluir los archivos digitales con los que se elaboraron las propuestas en formato digital de hoja de cálculo (xls oxlsx) o documento de texto (doc, docx u odt).
- h) Los formatos que se incluyen en estas bases, deben considerarse como una guía, por lo que su correcta presentación es responsabilidad de los licitantes.
- i) Se recomienda a los licitantes utilizar en la impresión de su propuesta técnica la utilización de papel y cartón reciclados.

12.1. PROPUESTA TÉCNICA

El Licitante deberá presentar en papel membretado de la empresa su propuesta técnica **que no deberá incluir precios**, con la descripción completa de los bienes, además de los siguientes requisitos y documentos:

- a) **Descripción completa de los bienes**, especificando número de partida, marca, modelo o número de parte, país de origen, grado de integración nacional, unidad de medida y cantidad ofertada, para que las propuestas técnicas puedan ser tomadas en cuenta, los participantes deberán presentar su propuesta técnica por al menos una partida completa de su interés. (formato 2.1)
- b) Carta de manifestación bajo propuesta de decir verdad, firmada por el representante legal del licitante, donde señale que los bienes que oferta contienen al menos el **50% de contenido de integración nacional** (Formato 2.2).
- c) Manifestación bajo protesta de decir verdad que los materiales e insumos utilizados en los bienes que se ofertan son los de **menor impacto ambiental** de conformidad con las disposiciones en materia. (Formato 2.3)
- d) En el caso de que **el licitante sea el fabricante de los bienes ofertados**, deberá presentar carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en la que indique se el fabricante de los bienes objeto de la presente Licitación (indicando la marca que ofertan), por lo que se obliga, en caso de resultar adjudicada, a cumplir con las especificaciones, la capacidad de suministro, las

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



condiciones de entrega y la garantía de los bienes, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico de estas Bases. (Formato 2.4)

- e) En **caso de no ser fabricante** de los bienes ofertados, deberá presentar el documento correspondiente, que expida cada uno de los fabricantes de los bienes, que lo acredite al participante como su **distribuidor autorizado**. (Formato 2.5)
- f) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del distribuidor autorizado o fabricante de los bienes, donde señale que se compromete a garantizar el **abastecimiento puntual** de los bienes, que los bienes son 100% nuevos, no reciclados, ni remanufacturados y su conformidad con el tiempo de entrega, garantía y el buen funcionamiento de los bienes ofertados. (Formato 2.6)
- g) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del licitante, que establezca que los bienes se entregarán con **el embalaje y empaque adecuado** para su traslado, carga y descarga de acuerdo a las características propias de los bienes, quedando a cargo del licitante el costo de los fletes y maniobras de descarga en los lugares de entrega, el tipo de embalaje y empaque deberá ser lo suficientemente resistente para soportar la manipulación ordinaria en maniobras de carga y descarga a los que estarán sujetos los bienes, los bienes deberán estar claramente identificados con calcomanías en los empaque que contengan el número de esta Licitación, y a la partida que corresponden de acuerdo al Anexo Técnico, para el caso de las partidas cuenten con más de una unidad, estas deberán especificar "*Pieza No. 1 del No. total de piezas*" (Formato 2.7)
- h) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del licitante, que establezca que **los bienes están garantizados por defectos de fabricación y/o vicios ocultos**, por los periodos mínimos indicados en el Anexo Técnico de estas Bases, contados a partir de la recepción a entera satisfacción por parte de la convocante, que los bienes que presenten algún defecto deberán reponerse en un plazo máximo de 10 días sin costo adicional, contados a partir de la fecha de notificación que expida al proveedor, la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. (Formato 2.8)
- i) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal del licitante, que establezca su responsabilidad total sobre la infracción de **patentes, marcas y derechos de autor** en las que pudiera incurrir con motivo del suministro de los bienes contratados por la Convocante en caso de que le sean adjudicados. (Formato 2.9)
- j) Acuse de recibo de los bienes que requerirán **entrega de muestra** de acuerdo al Anexo Técnico de estas Bases, no se recibirán muestras el día del evento de recepción y apertura de pro
- k) puestas. (Formato 2.10)

12.2. PROPUESTA ECONÓMICA

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

Por ningún motivo se recibirá más de una propuesta económica, si al revisar la propuesta se detectan dos diferentes será descalificada toda la propuesta, la propuesta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos y documentación:

- a) En correspondencia con la propuesta técnica deberá contener la descripción completa de los bienes, cantidad, unidad, precios unitarios, marcas, modelos, **importes totales por partida**, subtotal de la oferta, importe del 16% del I.V.A. e importe total de la Propuesta Económica, para que la propuesta económica pueda ser tomada en cuenta, los participantes deberán presentar su propuesta técnica por al menos una partida completa de su interés. (Formato 3.1)
- b) La Convocante sólo aceptará aquellas propuestas que se presenten en **moneda nacional**, para efectos de evaluación y emisión del fallo.
- c) Carta de manifestación bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal del Licitante, en la que establezca que presenta **condiciones de precios fijos**, en moneda nacional, sin estar sujetos a escalamiento, hasta 60 días naturales posteriores a la presentación de la propuesta y en caso de ser adjudicada hasta cumplidas las obligaciones contraídas en el contrato. (Formato 3.2)
- d) Carta de manifestación bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal del Licitante, indicando que **acepta las condiciones de que el pago** se efectúe mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de conformidad por IEMSDF de la factura que corresponda a los bienes entregados y a la fecha de registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC). (Formato 3.3)

12.3. GARANTÍAS

Las garantías de sostenimiento de la propuesta y de cumplimiento del contrato, requeridas en estas bases, deberán constituirse en cualquiera de las formas siguientes:

- a) Cheque certificado o de caja, debiendo ser a nombre del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, no negociable, librado por el participante con cargo a cualquier institución bancaria establecida en la Ciudad de México y el área metropolitana, o
- b) **Fianza** expedida por institución nacional autorizada.

La Convocante validará en el portal de internet de la institución afianzadora que haya expedido las fianzas o las asociaciones de compañías afianzadoras pertinentes.

12.4. GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

- e) Los participantes deberán **garantizar el sostenimiento de su propuesta** a favor del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, por el 5% del importe de su Propuesta Económica, en moneda nacional, sin considerar descuentos ni el impuesto al valor agregado, debiendo ajustarse a lo que se indica en el Anexo correspondiente a la

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

“Fianza de garantía de sostenimiento de propuesta”, deberá permanecer vigente como mínimo, hasta los 15 días hábiles posteriores a la fecha del fallo, salvo la de aquella a quien se hubiere adjudicado el contrato, la que estará vigente hasta el momento en que el participante ganador entregue la garantía de cumplimiento del contrato, la garantía de sostenimiento de la propuesta, forma parte de la propuesta económica. (Anexo 3.4)

12.5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

En cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato deberá garantizarse en moneda nacional, a favor del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, por el 10% del monto total del contrato, sin considerar descuentos ni el impuesto al valor agregado, debiendo ajustarse a lo que se indica en el Anexo correspondiente a la “Fianza de garantía de cumplimiento de contrato”.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá entregarse a la firma del mismo, en la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; debiendo permanecer vigente hasta la conclusión de las obligaciones establecidas en el contrato respectivo, a entera satisfacción de la convocante y podrá devolverse dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento del contrato, a solicitud por escrito del participante, La recuperación de la garantía fuera de este plazo será estricta responsabilidad del proveedor. (Formato 4.1)

13. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El procedimiento se efectuará en apego al artículo 43 de la Ley y demás relativos y aplicables, los actos de presentación y apertura de propuestas, así como el fallo serán presididos por el servidor público designado por la Convocante en las presentes bases, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieren presentado, así como para definir cualquier asunto que ocurra durante el desarrollo del procedimiento.

Las actas que se generen con motivo de los eventos de la presente Licitación, **serán digitalizadas, y se entregará una copia digital** en formato *Portable Document Format* (PDF), a los Licitantes que acrediten el pago de estas Bases mediante el recibo correspondiente, para lo cual **los Licitantes deberán presentar una unidad de almacenamiento portable con entrada USB** (*Universal Serial Bus*) o medio de almacenamiento óptico en Disco Compacto (CD), para transferir dichos documentos al finalizar cada uno de los eventos, en la Subdirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, firmando el acuse de recibo correspondiente.

La omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido ni los efectos de las actas.

13.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

Este evento se celebrará el **día 19 de agosto de 2019 a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas** de la **Convocante**, ubicado en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente,

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, para dar respuestas a las preguntas que hayan presentado los Licitantes que hubieren adquirido las bases, sean por escrito o verbales, a fin de que los Licitantes se encuentren en igualdad de circunstancias.

En las aclaraciones, precisiones o respuestas que realice la Convocante, ésta especificará expresamente el punto o puntos de las bases que se modifican o adicionan, **mismas que formarán parte integrante de las propias bases.**

Para el adecuado desarrollo de la Junta de Aclaración de Bases se solicita a los Licitantes presentar sus preguntas con relación a las bases de esta Licitación Pública Nacional, por escrito en idioma español en cualquier medio electrónico, **hasta las 23:59 horas del día 18 de agosto de 2019**, con atención al servidor público responsable de llevar a cabo el presente procedimiento, y enviarse al correo electrónico adquisiciones@iems.edu.mx debiendo confirmar la recepción de las mismas, mediante acuse electrónico, el día de la Junta Aclaraciones presentar dichas preguntas de manera impresa y firmadas en cada una de las hojas, en este evento podrán presentarse preguntas adicionales verbales o por escrito. (Formato 4.2)

Se levantará acta circunstanciada del evento y se entregará copia digital a los Licitantes

La inasistencia de alguno de los Licitantes a la Junta de Aclaración de Bases será bajo su estricta responsabilidad; sin embargo, la Convocante entregará copia digital del acta de la Junta de Aclaración de Bases a los Licitantes que acudan a la Subdirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios a solicitarla, firmando el acuse de recibo correspondiente.

13.2. PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Este evento se celebrará el **día 21 de agosto de 2019 a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas** de la **Convocante**, ubicada en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

No se permitirá el acceso al evento después de la hora señalada, por lo que se sugiere que los Licitantes registren su asistencia 10 minutos antes del horario indicado.

El acto de Presentación y Apertura de Propuestas será presidido por el servidor público designado por la convocante, quien será el único facultado para aceptar o desechar las propuestas, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del acto en los términos de la LADF su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

La entrega de propuestas se hará por escrito en **un sobre cerrado** de manera inviolable que contendrá la **Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Económica, en ésta última se incluirá la garantía de seriedad de la propuesta.**

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

Por lo anterior, el Licitante entregará su propuesta en sobre cerrado en forma inviolable, procediéndose a la apertura del mismo, revisándose cualitativa, cuantitativa, sucesiva y dentro del mismo sobre separará, la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y garantía de formalidad de las propuestas, descalificándose las que hubieran omitido alguno de los requisitos exigidos en estas bases.

Todos los Licitantes rubricarán la Documentación Legal, Administrativa, Propuestas Técnicas y Económicas; (con excepción de la garantía de formalidad de propuesta), quedando en custodia de la convocante para su análisis cualitativo y cuantitativo, cuyos resultados se darán a conocer en la Segunda Etapa: Acto de Fallo.

Las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes que sean desechadas quedarán en custodia de la Convocante y serán devueltos aquellos documentos de carácter devolutivo a los quince días hábiles posteriores al fallo, mediante solicitud por escrito del Licitante.

La Convocante levantará un **acta circunstanciada** en la que se indicarán los Licitantes que cumplieron y los que incumplieron, con el análisis cuantitativo de la Documentación Legal y Administrativa solicitada, las ofertas Técnicas y Económicas aceptadas y desechadas, así como los motivos por los cuales fueron desechadas.

Las propuestas aceptadas que cumplieron con la **evaluación cuantitativa** prevista en la fracción I artículo 43 de la LADF, pasarán a someterse a una **evaluación cualitativa**, que dará a conocerse mediante un dictamen, en el acto fallo respectivo, que comprenderá el análisis detallado de lo siguiente:

- a) Documentación legal y administrativa.
- b) Propuesta técnica, misma que deberá incluir los resultados de la evaluación de las pruebas requeridas, la verificación de las especificaciones y la descripción de los métodos de ejecución, contenidos como requisitos en las bases de licitación.
- c) Propuesta económica.

En el dictamen deberá establecerse si los rubros antes citados cubren con los requisitos solicitados en las bases, al igual que las especificaciones requeridas por la convocante, respecto de los bienes y bienes objeto de la licitación, para determinar si las propuestas cumplen con lo solicitado

La convocante previo a la celebración de la primera etapa, verificará que ningún Licitante se encuentre sancionado por la Secretaría de la Función Pública, por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, o por incumplimiento contractual que den a conocer en sus sitios de internet las dependencias, los órganos desconcentrados, delegaciones y entidades.

Bases. Licitación Pública, Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los proveedores podrán ser negociadas.

13.3. SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO

Este evento se celebrará el **día 22 de agosto de 2019 a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas** de la **Convocante**, ubicado en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

La convocante en esta etapa comunicará el resultado del dictamen del análisis cualitativo debidamente fundado y en el acta que para ese efecto se levante, se señalará detalladamente las propuestas que fueron desechadas y las que no fueron aceptadas, indicándose, en su caso, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos solicitados en las presentes bases, al igual que las especificaciones requeridas por la convocante respecto de los bienes de la Licitación Pública Nacional, así como el nombre del Licitante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo por los materiales objeto de la Licitación Pública Nacional dando a conocer el importe respectivo.

De conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley; se comunicará a los Licitantes cuyas propuestas no hayan sido desechadas o descalificadas que en ese mismo acto podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, en beneficio de la Convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para la Convocante.

Para lo anterior los Licitantes podrán participar siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que tenga y acredite el poder notarial amplio y suficiente para ofrecer mejores precios.

Las propuestas de precios más bajos se entregarán por escrito conforme a lo indicado en el formato denominado: Propuesta de Precios Más Bajos de las presentes bases, el cual será proporcionado por la convocante en el mismo acto. (Formato 4.5)

El Licitante ganador, una vez concluida la propuesta de precios más bajos, deberá presentar su propuesta económica actualizada que refleje la oferta ganadora, previo a la firma del contrato.

Aquellos Licitantes que hayan sido descalificados en la primera etapa del procedimiento, podrán asistir a los actos subsecuentes con el carácter único y exclusivo de observadores.

Los actos de presentación y apertura de propuestas, así como el fallo, serán presididos por el servidor público designado por la Convocante y señalado en estas bases, quién será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición, así como para definir cualquier asunto que se presente durante el desarrollo del procedimiento en términos de la Ley de Adquisiciones.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

La emisión del fallo podrá diferirse por una sola vez por el tiempo que determine la Convocante, bajo su responsabilidad, siempre y cuando existan circunstancias debidamente justificadas.

14. EVALUACIÓN

14.1. VERIFICACIÓN DE LICITANTES NO SANCIONADOS

La convocante previo a la emisión del fallo, verificará que ningún Licitante se encuentre sancionado por la Secretaría de la Función Pública, por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por incumplimiento contractual que den a conocer en los sitios de internet, las dependencias, los órganos desconcentrados, delegaciones y entidades.

14.2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de cumplimiento o incumplimiento de los requisitos y especificaciones solicitadas en estas bases, no se utilizarán mecanismos de puntos y porcentajes.

La convocante evaluará que las propuestas cumplan con los requisitos cuantitativos y cualitativos solicitados en estas bases, así como en la(s) junta(s) de aclaración de bases, por lo cual la adjudicación se realizará a quien cumpla con los requisitos establecidos en esta Licitación Pública Nacional y oferte el precio aceptable más bajo. La convocante emitirá un dictamen de análisis cualitativo que servirá como base para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las propuestas y las razones para descalificarlas.

14.3. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA

La Documentación Legal y Administrativa se evaluará, mediante la verificación del cumplimiento de especificaciones de los requisitos solicitados en estas bases, calificándose en los términos de cumple o no cumple. En este último caso se indicará el motivo del incumplimiento.

14.4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Las Propuestas Técnicas se evaluarán, mediante la verificación del cumplimiento de especificaciones contenidas en el anexo uno de estas bases, los requisitos solicitados en las mismas y en la junta(s) de aclaración de bases, calificándose en los términos de cumple o no cumple. En este último caso se indicará el motivo del incumplimiento.

Las muestras entregadas por los Licitantes de acuerdo al Anexo Técnico serán previamente inspeccionadas visualmente, antes del fallo, por personal de la Convocante, a fin de

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 29

corroborar si los materiales de fabricación son los especificados en dichos Anexo, se emitirá una ficha de verificación que coadyuvará la evaluación de la propuesta técnica del Licitante. (Formato 4.3)

14.5. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Las Propuestas Económicas se evaluarán, mediante la verificación del cumplimiento de especificaciones de los requisitos solicitados en estas bases, calificándose en los términos de cumple o no cumple. En este último caso se indicará el motivo del incumplimiento.

Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el análisis cualitativo.

La convocante realizará el análisis de precios de todas las propuestas que cumplan con todos los requisitos administrativos y legales, técnicos y económicos establecidos en estas bases.

15. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA, REANUDACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA

15.1. DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se descalificará al licitante cuando:

- a) No presente puntualmente su propuesta.
- b) No cumpla con alguno de los requisitos establecidos en estas bases.
- c) No cotice en forma precisa lo establecido en cada uno de los rubros requeridos en los anexos técnicos de estas bases.
- d) Se compruebe que ha acordado con otro u otros Licitantes elevar los precios de los bienes que se licitan.
- e) Se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y/o 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- f) No cumpla con alguno de los documentos, cartas de manifestación, formatos, constancias, o escritos libres, solicitados en estas bases y/o no cumpla con el objeto establecido para cada una de dichas documentales.
- g) Los precios no sean convenientes para la Convocante.
- h) No entregue en los plazos indicados en estas bases, las muestras requeridas en el Anexo Técnico.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

El Licitante deberá entenderse como descalificado al escuchar de parte del servidor público responsable la manifestación “no cumple”.

No será motivo de descalificación:

- a) Cuando se presenten documentos originales que puedan sustituir el requisito de copias simples o certificadas.
- b) Cuando la omisión del requisito de revisión cuantitativamente se encuentre inmerso en otro documento de la propuesta, para lo cual el Licitante deberá manifestarlo en ese momento, a reserva de su revisión cualitativa por parte de la Convocante.
- c) Cuando exista un error aritmético en los totales o en las cantidades, se tomará para la evaluación de precios de la propuesta económica, el precio unitario de cada partida.
- d) Presentar su propuesta sin separadores, o sin haberlas foliado.

15.2. SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA Y REANUDACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, podrá intervenir en cualquier acto que contravenga las disposiciones de la LADF, declarando su suspensión temporal o definitiva.

La Convocante podrá cancelar la Licitación Pública Nacional si se presenta cualquiera de los siguientes casos, sin responsabilidad para la misma, previa consulta de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México:

- a) Caso Fortuito o Fuerza Mayor.
- b) Por causas de interés general.
- c) Existan circunstancia que provoquen la extinción de la necesidad de la contratación o la necesidad de modificar las características o especificaciones de los bienes, para obtener mejores condiciones o para cumplir eficientemente con la adquisición de bienes.
- d) Si se comprueba la existencia de arreglos entre Invitados que afectan los intereses de la Convocante.
- e) Si se comprueba la existencia de otras irregularidades.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 31

La Convocante podrá reanudar la Licitación Pública Nacional si desaparecen las causas que hubiesen motivado su suspensión temporal, previo aviso por escrito a los Licitantes que hayan intervenido en la misma.

15.3. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DESIERTA

La Convocante podrá declarar desierta esta Licitación Pública Nacional en los siguientes casos:

- a) Cuando ninguna persona física o moral hubiese adquirido las presentes bases.
- b) Si después de efectuadas las evaluaciones correspondientes, no fuese posible adjudicar el contrato a ningún Licitante por incumplimiento de alguna de las condiciones de esta bases.
- c) Al evaluar las ofertas, el importe global de adjudicación excede el techo presupuestal disponible y autorizado.
- d) Ningún Licitante presente propuesta, habiéndose registrado.
- e) Al revisar cuantitativamente la documentación legal y administrativa; técnica y económica ninguno de los Invitados cumpla con los requisitos solicitados;
- f) Al analizar cualitativamente las propuestas, no se encuentre alguna que cumpla con todos los requisitos establecidos en estas bases.
- g) Si al evaluar las ofertas la Convocante observa que los precios ofertados nos son convenientes.

16. ADJUDICACIÓN

16.1. FORMAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación se realizará por partida completa al Licitante que presente la propuesta solvente más baja y que reúna las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, garantizando el satisfactorio cumplimiento de las obligaciones respectivas.

16.2. CRITERIOS DE DESEMPATE

Si en el acto de fallo como resultado de la evaluación de las propuestas existieran dos o más propuestas en igualdad de precios, la convocante adjudicará al participante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las mismas establecidas en las presentes bases, con relación a los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional.

En caso de que el empate subsista, se estará a lo dispuesto en el artículo 43, fracción II, inciso b de la LADF.

17. FIRMA DEL CONTRATO

El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar su constancia electrónica de registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, ante la Unidad Departamental de Suministros, ubicada en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, previo a la firma del contrato.

La firma del contrato resultado de la adjudicación se llevará a cabo dentro de los **15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente**, en la Subdirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, ubicada en Av. División del Norte 906, 3er piso, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, de conformidad con el artículo 59 párrafo primero de la LADF. (Formato 4.4)

En el caso de que el Licitante ganador no se presente a firmar el contrato dentro del plazo establecido en el párrafo anterior, en términos de lo estipulado por los artículos 59 y 60 de la LADF así como el Licitante a quien se hubiere adjudicado el contrato como resultado de la presente Licitación Pública Nacional, perderá en favor de la convocante la garantía de formalidad para el sostenimiento de la propuesta que hubiere otorgado si por causas imputables a él, la operación no se formaliza dentro del plazo establecido en el primer párrafo de este artículo, o si por causas imputables al Proveedor resulta impropio su formalización; en tal caso, la convocante podrá adjudicar el contrato al Licitante que haya presentado la segunda y/o demás propuestas económicas que sigan en orden, hasta que el requerimiento de abastecimiento esté satisfecho y cuyos diferenciales de precio no rebasen el 10% de la oferta que hubiera resultado ganadora.

De igual modo, el Licitante a quien se hubiere adjudicado el contrato no estará obligado a suministrar los bienes, si la convocante, por causas no imputables al mismo Licitante, no firma el contrato dentro del plazo establecido, en cuyo caso, la convocante le reembolsará los gastos no recuperables en que hubiere incurrido, siempre que estos estén debidamente comprados y se relacionen directamente con la presente Licitación Pública Nacional; el atraso de la convocante en la formalización del contrato respectivo por el cumplimiento de sus obligaciones, prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

El representante legal del ganador que firme y recoja el contrato deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato y acreditar plenamente, su personalidad jurídica mediante poder notarial, en el cual lo faculte expresamente para actos de administración (o para suscribir pedidos y contratos).

Los derechos y obligaciones que se deriven del contrato una vez adjudicado no podrán cederse de forma parcial o total, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la formalidad previa y por escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley.

18. MODIFICACIÓN AL CONTRATO

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 33

Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, la Convocante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento del monto y cantidad de bienes a adquirir, mediante modificaciones a sus contratos vigentes y que el monto total de las modificaciones no rebase en su conjunto el 25% del valor total del contrato, siempre y cuando el precio y demás condiciones sean iguales a lo inicialmente pactado, debiéndose ajustar la garantía de cumplimiento del contrato.

El Proveedor, cuando se efectúen modificaciones al contrato por incremento en las cantidades de los bienes, deberá entregar, en el momento de la formalización del convenio modificatorio, la actualización de la garantía de cumplimiento de contrato, que incluya las nuevas obligaciones.

No procederán modificaciones de contrato que impliquen incremento de precios, otorgamiento anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones al participante ganador comparadas con las establecidas originalmente, excepto las que se refieran a iguales o mejores condiciones de calidad para la Convocante y el precio sea igual al originalmente pactado.

Cualquier modificación a los contratos, deberá formalizarse por escrito por parte de la convocante, los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el servidor público que lo haya hecho en el contrato o quien lo sustituya o esté facultado para ello.

19. PRÓRROGAS AL PLAZO DE ENTREGA DE MATERIALES

No se otorgarán prórrogas salvo lo estipulado en el artículo 42 de la LADF, la convocante por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la misma convocante, podrá modificar el contrato a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la entrega de los bienes, en este supuesto se formalizará el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso. Tratándose de causas imputables a la convocante, no se requerirá de la solicitud del licitante.

En el caso de que el Licitante, requiera una prórroga por las causas descritas en el párrafo anterior, deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas, con 5 días hábiles anteriores a la fecha en que se cumpla el plazo de entrega indicado en el contrato.

En caso de que el Licitante no obtenga la prórroga solicitada, por ser causa imputable a éste, por el atraso en la entrega de los bienes, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales indicadas en las presentes bases.

20. RESCISIÓN, SUSPENSIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL contrato

El contrato podrá rescindirse administrativamente al Proveedor cuando:

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. 34

- a) Contravenga alguna o algunas de las estipulaciones del contrato, bases, junta de aclaración de las bases o su propuesta adjudicada.
- b) Incurra en cualquiera de los supuestos contenidos en los artículos 39 y 39 bis de la LADF.
- c) Se detecta incumplimiento de las obligaciones fiscales del Proveedor.
- d) Sea declarado en concurso mercantil.
- e) Subcontrate, ceda o traspase en forma total o parcial los derechos derivados del contrato que se celebre con excepción del derecho de cobro, mismo que tendrá que ser autorizado previamente por la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
- f) En general por cualquier otra causa imputable, que lesione los intereses de la Convocante
- g) Por causas de interés general, o por mutuo consentimiento de las partes, se realizará un convenio de terminación anticipada del contrato.

La convocante podrá rescindir administrativamente el contrato que se derive de esta Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto del artículo 42 de la LADF y artículos 63 y 64 de su Reglamento.

En caso de rescisión se exigirá la reparación de daños y perjuicios ocasionados, independientemente de las sanciones que hayan sido aplicadas de conformidad a lo dispuesto al artículo 58 del Reglamento de la LADF.

Se podrán adjudicar los bienes al Licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la propuesta ganadora no sea superior al 10%, y en los términos de la fracción III del artículo 54 de la LADF

21. APLICACIÓN DE GARANTÍAS Y PENAS CONVENCIONALES

21.1. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta cuando:

- a) Una vez presentada su propuesta, el Licitante no sostenga las condiciones contenidas en ella.
- b) Los Licitantes retiren sus propuestas durante alguna de las etapas del procedimiento de adjudicación.
- c) El Licitante ganador, por causas imputables a él, no se presente a la firma del contrato dentro del plazo señalado para tal fin.
- d) El Licitante adjudicado no haga entrega de la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato en la fecha fijada para tal efecto.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500 ext. 411

Pág. **35**

- e) El Licitante adjudicado no formalice el contrato respectivo en tiempo y forma.

21.2. APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato cuando:

- a) Los materiales solicitados no sean entregados dentro del plazo establecido para tal fin.
- b) Después de agotadas las penas convencionales pactadas en los contratos que en su caso sean aplicadas, por incumplimiento en las entregas de los materiales.
- c) Los documentos que demuestren la renovación de las garantías derivadas de las modificaciones a los contratos no se entreguen en la fecha establecida para tal efecto.
- d) Las condiciones estipuladas en el contrato sean incumplidas.
- e) En caso de que el Proveedor no realice el reemplazo de los materiales por reclamación de la convocante, dentro del periodo de garantía de los bienes.

21.3. PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en el numeral 5.13 de la Circular Uno 2019, las penas convencionales se aplicarán sobre el valor total neto de los bienes, dejados de entregar o que no cumplan con las especificaciones del Anexo Técnico de estas Bases, sin considerar los impuestos que le apliquen y de acuerdo con las condiciones pactadas, cuando:

- a) Exista incumplimiento en el plazo de entrega de los bienes pactados originalmente, durante el tiempo que transcurra.
- b) Los bienes entregados o servicios prestados no cumplan con las características y especificaciones técnicas pactadas.

El importe de la pena convencional será del **1% por cada día natural de incumplimiento**, contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo de entrega de los bienes y de acuerdo a lo pactado.

Las penas convencionales se aplicarán en tanto su monto no rebase el importe total de la garantía de cumplimiento de los contratos, aplicando el porcentaje de pena convencional pactado al valor total, sin considerar el IVA de los bienes dejados de entregar o que no cumplan con las especificaciones solicitadas.

El importe de las penas convencionales se deducirá del pago de los bienes, antes de su cobro efectivo, en su caso, se exigirá la reparación de los daños y perjuicios ocasionados, independientemente de la aplicación de las sanciones que hayan sido pactadas.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



El Proveedor no se hará acreedor a las penas convencionales, cuando el incumplimiento contractual derive del otorgamiento de prórroga o de caso fortuito o fuerza mayor, entendiéndose por éstos, los sucesos de la naturaleza o del hombre, ajenos al Proveedor, que lo imposibiliten jurídicamente a cumplir, constituyendo una imposibilidad verdadera u obstáculo insuperable que impida el cumplimiento parcial o total de sus obligaciones, siendo necesario que tales hechos no le sean imputables directa o indirectamente y escapen a toda previsión.

Cuando el proveedor se niegue a cumplir con la entrega de los bienes, habiéndosele comunicado las sanciones contractuales, se tramitará de inmediato la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente, así como rescindir administrativamente el contrato.

21.4. DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN CALIDAD

El Proveedor quedará obligado a responder de los defectos, vicios ocultos y/o deficiencia en la calidad de los bienes, así como, cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos del contrato y el Código Civil para el Distrito Federal.

22. SUB-CONTRATACIÓN

El proveedor quedará obligado a no ceder, traspasar o subcontratar total o parcial a favor de cualesquiera los derechos y obligaciones de este contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso, se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de la Convocante.

23. CONFIDENCIALIDAD

Iniciando el procedimiento en todos y cada uno de sus actos y hasta la notificación oficial del resultado de la Licitación Pública Nacional, la información considerada confidencial no podrá ser conocida o divulgada a personas que no estén directa y oficialmente involucradas con la evaluación de las propuestas. Dicha prohibición incluye a los invitados.

24. INCONFORMIDADES

Los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitidos por la convocante, que contravengan las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal podrán interponer el recurso de inconformidad, en términos de lo dispuesto por la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

En estos casos el recurso de inconformidad deberá presentarse ante la Contraloría General de la Ciudad de México, dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo.

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

25. CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones de la LADF, por lo que toda estipulación contractual en contrario no surtirá efecto legal alguno.

Para la interpretación y cumplimiento de los contratos derivados de este procedimiento, la convocante y los invitados, se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, por lo cual el Proveedor renuncia al fuero que pudiera corresponderle en razón de su nacionalidad o domicilio presente o futuro.

26. CONSENTIMIENTO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Los interesados podrán otorgar por escrito, en un formato libre, **su consentimiento** para que se pueda dar a conocer la información contenida en los documentos o secciones relacionadas de ellos, en el entendido de que de no hacerlo constituirá su negativa para hacerla pública. El escrito deberá integrarse a la Documentación Legal y Administrativa de su propuesta, la falta de este escrito, no será motivo de descalificación.

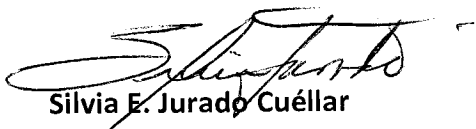
27. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, en la convocatoria ni en las propuestas de los Invitados, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2019

Atentamente

La Directora General



Silvia E. Jurado Cuéllar

Bases. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO TÉCNICO

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROPIEDAD TÉCNICA
1	ARTES	TÓRCULO DE 60 POR 120 CMS. CON BASTIDOR DE UNA SOLA PIEZA EN PLACA DE ACERO DE 38MM. CHUMACERAS DE PLACA DE ACERO DE 45MM, ELEVADORES DE RODILLO SUPERIOR E INFERIOR DE 170MM. DE ACERO AL CARBÓN, OCHO TIRANTES DE ENSAMBLE DE 25MM. DE DIÁMETRO, CALIBRADOR DE ALTURA DEL RODILLO INFERIOR, BALEROS CINICOS EN RODILLO, TRANSMISIÓN DOBLE PASO 60 CON 2 LEVAS DE CALIBRACIÓN DE TENSIÓN, VOLANTE DESMONTABLE DE 120 CMS. PLATINA DE ACERO AL CARBÓN, PALANCAS DE ACERO INOXIDABLE Y TOPES DE LATÓN, TORNILLERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y AJUSTE DE ALTA RESISTENCIA, MESA DE PTR, ACABADO ESMALTE AUTOMOTRIZ BICAPA PARA MAYOR RESISTENCIA A LA LIMPIEZA.	1	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMETRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
2	BIBLIOTECA	ENCICLOPEDIA DE CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES UNAM - SIGLO XXI. CINCO VOLUMENES	72	JUEGO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
3	CONSULTORIO	PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES, PINZA DE DISECCIÓN RECTA CON DIENTES DISPONIBLE EN 13 Y 14CM. ESTE INSTRUMENTO PERMITE SUJETAR TEJIDOS Y MATERIALES MEDIANTE LA FUERZA EJERCIDA POR LA PRESIÓN DA LAS RAMAS. PROPORCIONAN UN FIRME SOSTÉN EN LOS TEJIDOS DUROS Y PIEL SON MUY ÚTILES PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA PIEL. SE UTILIZAN NORMALMENTE PARA TOMAR ELEMENTOS QUE NO SE DESGARRAN FÁCILMENTE. ACERO INOXIDABLE.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
4	CONSULTORIO	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES, PINZA DE DISECCIÓN RECTA SIN DIENTES DISPONIBLE EN 13, 14 Y 15 CENTÍMETROS. PRESENTA UNA PUNTA ESCALONADA CON ESTRIAS O MUESCAS Y SIN DIENTE QUE PERMITE TOMAR MUESTRAS SIN NECESIDAD DE DESGARRAR. ESTE INSTRUMENTO PERMITE SUJETAR TEJIDOS Y MATERIALES MEDIANTE LA FUERZA EJERCIDA POR LA PRESIÓN DE LAS RAMAS. ACERO INOXIDABLE	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
5	CONSULTORIO	CAJA CON TAPA PARA SOLUCIONES DESINFECTANTES O CHAROLA PARA ESTERILIZAR. ACERO INOXIDABLE. MEDIDAS: 219 X 79 X 35 MM.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
6	CONSULTORIO	CINTA METRICA, CINTA METRICA MEDICA MOD. R18 IDEAL PARA CALCULAR EL INDICE DE MESA CORPORAL. BOTON RETRACTIL. TAMAÑO DEL PRODUCTO: 7.5M X 2.5 CM.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
7	CONSULTORIO	MANGO PARA BISTURI, ACERO INOXIDABLE ALEMÁN. NÚMERO 3 O 4.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
8	CONSULTORIO	PINZA DE ANILLOS, PINZA FOERSTER RECTA, PORTA ESPONJAS POR UNIDAD. ACERO INOXIDABLE.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
9	CONSULTORIO	PINZA TIPO MOSQUITO, PINZAS FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE. HEMOSTÁTICA. ENGRANAJE CON DIENTES. ESTRIAS TRANSVERSALES EN EL EXTREMO. ESTERILIZABLES. DE 12.5 CM. RECTA Y CURVA.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
10	CONSULTORIO	PORTAAGUJA RECTO, CON RANURA CENTRAL Y ESTRIAS CRUZADAS. PORTA AGUJAS MAYO RECTO. CON SISTEMA DE CIERRE DE TIPO CREMALLERA, LONGITUD: 14 CM. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE ALEMÁN	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
11	CONSULTORIO	RINON DE 250 ML, HECHA DE ACERO INOXIDABLE. TAMAÑO: 162X 77 X 31 MM.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
12	CONSULTORIO	TERMOMETRO CLINICO, LOS TERMOMETROS DE MERCURIO SON UN TUBO FINO DE CRISTAL QUE DENTRO CONTIENE MERCURIO, Y MEDIANTE UN SENSOR ESTE AL HACER CONTACTO CON EL CUERPO (BOCA, RECTO, AXILA) SE DILATA POR EL CALOR QUE EMANA EL PACIENTE Y SEÑALA LA TEMPERATURA EN LA GRADUACION QUE TIENE MARCADA DENTRO.	2	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
13	CONSULTORIO	TIJERA RECTA, TIJERA DE MAYO RECTA DE 14CMS POR UNIDAD PARA DISECAR EL TEJIDO CONECTIVOY LOS PLANOS FACIALES DUROS. ACERO INOXIDABLE.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
14	CONSULTORIO	TORUNDERO CON TAPA, TORUNDERO CON CUERPO Y TAPA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, ACABADO PULIDO EN MATE. ESTE PRODUCTO ES IDEAL PARA LA PRACTICA DE LA MOXIBUSTION	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
15	CONSULTORIO	CONTENEDOR RIGIDO PARA RESIDUOS PELIGROSOS PUNZO-CORTANTES, CONTENEDOR DE DESECHABLES DE PUNZOCORTANTES, DE POLIPROPILENO, ESTERILIZABLE, INCINERABLE Y NO CONTAMINANTE. RESISTENTE A LA PERFORACIÓN, AL IMPACTO, Y A LA PERDIDA DEL CONTENIDO AL CAERSE CON O SIN SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA PARA EL DEPOSITO DE OTROS PUNZOCORTANTES. CON TAPAS DE SEGURIDAD PARA LAS ABERTURAS, DE COLOR ROJO, ETIQUETADO CON LA LEYENDA "PELIGRO RESIDUOS PUNZOCORTANTES, BIOLÓGICOS - INFECIOSOS" Y MARCADO CON EL SIMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. CAPACIDAD DE 0.94 L.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
16	CONSULTORIO	CUBETA O CESTO PARA BOLSA DE BASURA MUNICIPAL, CONTENEDOR PARA LOS RESIDUOS SANITARIOS COMUNES RECIPIENTE CILINDRICO CON TAPADERA, MECANISMO DE APERTURA DEL TIPO PEDAL NINGUNA PARTE DEL RECIPIENTE DEBERÁ PRESENTAR BORDES O ESQUINAS CON FILO CONSTRUIDO EN ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES APROXIMADAS: ALTURA: 40-50 CM, DIÁMETRO DEL CONTENEDOR 30-35 CM. LA UNIDAD DEBERÁ PERMITIR EL USO Y LIMPIEZA RUTINARIA.	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
17	EXTINTORES	EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO ABC DE 6 KILOS CON MANGUERA PARA DESCARGA.	80	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
18	LABORATORIO	INSTRUMENTO ÓPTICO FORMADA POR UNALENTE CONVERGENTE (LUPA) DE 100 MM DE DIÁMETRO CON MANGO DE PLÁSTICO	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
19	LABORATORIO	REGLA DE PRECISIÓN DE MADERA (BALANZA ARITMÉTICA) CON , CON PESAS Y COLGADORES	12	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
20	LABORATORIO	AGUJAS DE DISECCION EN FORMA CURVA	45	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
21	LABORATORIO	AGUJAS DE DISECCION EN FORMA RECTA	45	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
22	LABORATORIO	CHAROLA DE PLASTICO PARA ALMACENAMIENTO, DIMENSION 18.7 CM LARGO, 10.5 CM FRENTE Y 7.6 ALTO	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
23	LABORATORIO	CHAROLA FORMA RECTANGULAR DE PLASTICO MEDIDAS DE 27 CM X 35 CM X 6 CM DE FONDO	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

3011/6001/02/2019

ANEXO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROPUESTA TÉCNICA
24	LABORATORIO	BOTELLA PARA LAVADO DE 500 ML	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
25	LABORATORIO	FRASCO AMBAR DE 500 ML CON TAPA ROSCADA DE POLIPROPILENO DE BOCA ANCHA CON LINER	75	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
26	LABORATORIO	FRASCO DE VIDRIO AMBAR 250 ML. TAPA ANCHA ROSCADA DE POLIPROPILENO CON LINER	90	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
27	LABORATORIO	FRASCO DE VIDRIO COLOR AMBAR DE 500ML CON TAPON ESMERILADO	15	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
28	LABORATORIO	FRASCO GOTERO DE VIDRIO AMBAR DE 75 ML	75	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
29	LABORATORIO	TUBO CAPILAR CON HEPARINA VAL CON 100 CAPILARES	3	PAQUETE	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
30	LABORATORIO	BAÑO MARIA DE 20 CM DE DIAMETRO	20	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
31	LABORATORIO	LAMPARA DE EMERGENCIA CON DOS LUMINARIAS DE TUGSTENO DE 6 WATTS IUMINA UN SENDERO AMPLO DE 8X40 PIES CON ALTA DENSIDAD. LA UNIDAD RECARGA AUTOMATICAMENTE LA BATERIA	3	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
32	LABORATORIO	PASTA PARA SOLDAR DE ESTAÑO BOIE DE 290 G	3	BOTE	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
33	LABORATORIO	AGITADOR DE VIDRIO BOROSILICATO. CON PUNTAS DE 5.5 X 200MM	90	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
34	LABORATORIO	BURETA GRADUADA DE VIDRIO DE 25 ML CON LLAVE DE TEFLON	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
35	LABORATORIO	HORADADOR METALICO CON 15 ALAS	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
36	LABORATORIO	LAMPARA DE ALCOHOL CON CAPACIDAD DE 60 ML (VIDRIO)	45	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
37	LABORATORIO	NAVAVAS DE BISTURI NO. 15	300	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
38	LABORATORIO	PINZAS DE DISECCION KELLY CURVA 14 CM	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
39	LABORATORIO	PINZAS PARA BURETA SENCILLA LAS PUNTAS RECUBIERTAS DE VINILO CONCAVAS Y ASEGURADOS CON TORNILLO PARA SUJETAR A LA VARILLA DE SOPORTE UNIVERSAL.	60	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
40	LABORATORIO	PINZAS PARA TERMOMETRO	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
41	LABORATORIO	PINZAS PARA TUBO DE ENSAYE GALVANIZADA	60	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
42	LABORATORIO	PINZAS PARA VASO DE PRECIPITADO	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
43	LABORATORIO	ANILLO DE HIERRO DE DIAMETRO EXTERIOR 5 CM	15	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
44	LABORATORIO	ANILLOS DE GRAVENSANDE PARA DILATAACION VOLUMETRICA	13	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
45	LABORATORIO	CAJA DE PETRI DE VIDRIO DE BOROSILICATO DE 100 X 20 MM	60	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
46	LABORATORIO	CRISTALIZADOR DE VIDRIO 100 X 50 MM	45	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
47	LABORATORIO	CUBRE OBJETOS 18 X 18 CON 100 PIEZAS	9	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
48	LABORATORIO	CUCHARILLA DE COMBUSTION NIQUELADA	45	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
49	LABORATORIO	ESCOBILION PARA TUBO DE ENSAYE	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
50	LABORATORIO	ESCOBILION DE CERDAS NATURALES PARA PETA	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO TÉCNICO

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD	GARANTÍA	SE REQUIERE EN SU PROPUESTA TÉCNICA
51	LABORATORIO	ESCOBILLON PARA BURETA 65 X 15 X 1.5	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
52	LABORATORIO	ESCOBILLON PARA MATRAZ GRANDE 44X 13 X 6CM	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
53	LABORATORIO	ESCOBILLON PARA RECIPIENTE (VASO) CON MANGO DE MADERA	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
54	LABORATORIO	GRADILLA DE ALAMBRE PARA 40 TUBOS	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
55	LABORATORIO	GRADILLA DE ALAMBRE RECUBIERTA DE PLASTICO PARA TUBOS DE 25 X 200 MM	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
56	LABORATORIO	GRADILLA DE ALAMBRE RECUBIERTA PARA 72 TUBOS	4	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
57	LABORATORIO	GUANTE DE NITRILLO RESISTENTE A ACIDOS Y OTROS QUIMICOS, FABRICADO EN CAUCHO DE POLICLOROPRENO, FORRO INTERIOR DE ALGODÓN , RELIEVE ANTIDERRAPANTE EN LAS PALMAS ESPESOR 0.70 MM LARGO 35 MM EXCELENTE FLEXIBILIDAD.	36	PAR	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
58	LABORATORIO	GUANTE DE NITRILLO RESISTENTE A ACIDOS Y OTROS QUIMICOS, FABRICADO EN CAUCHO DE POLICLOROPRENO, FORRO INTERIOR DE ALGODÓN , RELIEVE ANTIDERRAPANTE EN LAS PALMAS ESPESOR 0.70 MM LARGO 35 MM EXCELENTE FLEXIBILIDAD.	36	PAR	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
59	LABORATORIO	MATRAZ ERLENMEYER DE VIDRIO DE 125 ML	40	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
60	LABORATORIO	MATRAZ DE DESTILACION 125 ML	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
61	LABORATORIO	MATRAZ ERLENMEYER DE VIDRIO DE 250ML	60	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
62	LABORATORIO	MATRAZ ERLENMEYER DE VIDRIO DE 500ML	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
63	LABORATORIO	MATRAZ ERLENMEYER DE VIDRIO DE 50ML	60	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
64	LABORATORIO	MATRAZ F PLANO DE 500 ML FLORENCIA	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
65	LABORATORIO	MATRAZ VOLUETRICO 100 ML TAPA VIDRIO	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
66	LABORATORIO	MATRAZ VOLUETRICO DE VIDRIO DE 50 ML	20	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
67	LABORATORIO	MATRAZ VOLUETRICO DE VIDRIO DE 1000ML CON TAPON DE VIDRIO	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
68	LABORATORIO	MATRAZ VOLUETRICO DE 250 ML. CON TAPON DE VIDRIO	20	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
69	LABORATORIO	MATRAZ VOLUETRICO DE VIDRIO DE 500 ML. CON TAPON ESMERILADO	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
70	LABORATORIO	MECHERO BUNSEN SENCILLO 13.5 DE ALTURA BASE FABRICADA EN FUNDICION DE ALUMINIO DE 7.5 DIAMETRO CUERPO DE ALUMINIO PARED GRUESA DE 1.27 CM	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
71	LABORATORIO	PAPEL FIELTRO POR MEDIANO DE 50 X 50 CM 4 MICRAS	90	PLIEGO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



INSTITUTO DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

ANEXO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROPUESTA TÉCNICA
72	LABORATORIO	PAPEL PARA TICOMETRO PAQ. CON 25 PIEZAS	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
73	LABORATORIO	PAPEL PARAFILM 8 CM X 76 MT	3	ROLLO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
74	LABORATORIO	PAPEL PH 0-14 VIAL CON 100 TIRAS DE PLASTICO LINEA SPECTRAL	3	CAJA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
75	LABORATORIO	PAPEL SEDA DE 9.5 X 15 CM CON 100 HOJAS	6	BLOCK	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
76	LABORATORIO	PIPETA PASTEUR DE VIDRIO 150 MM LONG CON 250 PZAS	3	PAQUETE	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
77	LABORATORIO	PIPETA SEROLOGICA DE 1 ML DE VIDRIO 1 X 1/100	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
78	LABORATORIO	PIPETA SEROLOGICA DE 10 ML DE VIDRIO 10 X 1/10	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
79	LABORATORIO	PIPETA SEROLOGICA DE 5 ML DE VIDRIO 5 X 1/10	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
80	LABORATORIO	PORTA OBJETOS 25.4 X 76.2 MM PULIDO CALA CON 50 PIEZAS	6	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
81	LABORATORIO	PROBETA BASE VIDRIO 10 ML KIMAX	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
82	LABORATORIO	PROBETA GRADUADA DE PLASTICO DE 1000ML	21	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
83	LABORATORIO	PROBETA GRADUADA DE PLASTICO DE 250 ML	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
84	LABORATORIO	PROBETA GRADUADA DE VIDRIO DE 100 ML	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
85	LABORATORIO	PROBETA GRADUADA DE VIDRIO DE 250 ML	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
86	LABORATORIO	TABLA PERIODICA TAMAÑO CARTA LAMINA PLASTIFICADA	6	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
87	LABORATORIO	TAPON DE HULE PARA CRISTALERA NUMERO 00	2	KILO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
88	LABORATORIO	TAPON DE HULE PARA CRISTELERA NUMERO 02	2	KILO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
89	LABORATORIO	TAPON DE HULE PARA CRISTELERA NUMERO 03	2	KILO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
90	LABORATORIO	TAPON DE HULE PARA CRISTELERA NUMERO 05	2	KILO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
91	LABORATORIO	TAPON DE HULE PARA CRISTELERA NUMERO 10	3	KILO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
92	LABORATORIO	TERMOMETRO DE VIDRIO CON BULBO DE ALCOHOL 20V150°	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
93	LABORATORIO	TRIANGULO DE PORCELANA 45 MM	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
94	LABORATORIO	TRIPIE FLUJO SENCILLO 10 CM DIAMETRO X 20 CM ALTURA	24	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
95	LABORATORIO	TUBO DE CULTIVO DE 20 X 150 MM KIMAX	150	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
96	LABORATORIO	TUBO DE CULTIVO DE 25 X 200 MM	150	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
97	LABORATORIO	TUBO DE ENSAYE DE 15 X 150 MM	150	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
98	LABORATORIO	TUBO DE ENSAYE DE 18X150 MM	150	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO TÉCNICO

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROUESTA TÉCNICA
99	LABORATORIO	TUBOS COMUNICANTES CON BASE DE MADERA	6	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
100	LABORATORIO	VASO DE PRECIPITADO DE 10 ML.	90	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
101	LABORATORIO	VASO DE PRECIPITADO DE 100 ML	90	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
102	LABORATORIO	VASO DE PRECIPITADO DE 1000 ML	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
103	LABORATORIO	VASO DE PRECIPITADO DE 250 ML	90	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
104	LABORATORIO	VASO DE PRECIPITADO DE 50 ML	90	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
105	LABORATORIO	VASO DE PRECIPITADO DE 600 ML.	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
106	LABORATORIO	VIDRIO DE RELOJ 90 MM DE DIAMETRO	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
107	LABORATORIO	CAJA DE PLASTICO PARA ALMACENAMIENTO CON 18 COMPARTIMENTOS MEDIDAS 1.5 PLG AL 11 PLG L. 8.5 PLG AN	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
108	LABORATORIO	CALIBRADOR VERNIER METALICO PIE DE REY UNIVERSITARIO	36	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
109	LABORATORIO	CORTADOR DE TUBO O VARILL ADE VIDRIO	9	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
110	LABORATORIO	DINAMOMETRO DE 1000GR /10N RECTANGULAR	36	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
111	LABORATORIO	DINAMOMETRO DE 2000GR /20 N RECTANGULAR	36	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
112	LABORATORIO	DINAMOMETRO DE 500 GR	36	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
113	LABORATORIO	DINAMOMETRO ESCALA DE 250 G TUBULAR DE PLASTICO	75	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
114	LABORATORIO	EMBUDO TALLO LARGO 75 MM	60	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
115	LABORATORIO	EMBUDO DE SEPARACION 125 ML VIDRIO PYREX	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
116	LABORATORIO	IMAN DE FORMA DE BARRA DE 12 X 2 X 1 CM	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
117	LABORATORIO	IMAN HERRADURA DE 10 X 5 X 2 CM ACERO	18	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
118	LABORATORIO	TELA DE ALAMBRE 15 X 15 CM CON CENTRO DE ACERO INOXIDABLE	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
119	LABORATORIO	LENITES DE PROTECCION DE POLICARBONATO (PARA USO EN LABORATORIOS)	180	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
120	LABORATORIO	POLEA SENCILLA METALICA MOVIL PARA DOBLE GANCHO DE DIAMETRO 2CM X 4MM	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
121	LABORATORIO	POLEA SENCILLA METALICA MOVIL PARA DOBLE GANCHO DE DIAMETRO 5CM X 4MM	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
122	LABORATORIO	EXTRACTOR DE PARED TIPO AXIAL PARA EXTRACCIÓN HACIA ALGUNA ZONA EXTERIOR DE AIRE CON CONTENIDOS DE CALOR, HUMEDAD, POLVOS, GASES, OLORES, ETC., PARA USO GENERAL DE UN LABORATORIO ESCOLAR. CALIDAD DE 870 A 900 M3/HR.	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
123	LABORATORIO	LÁMPARA DE EMERGENCIA. CON DOS LUMINARIAS DE TUNGSTENO DE 6 WATTS ILUMINAN UN SENDERO AMPLIO DE 8 X 40 PIES CON ALTA INTENSIDAD. LA UNIDAD RECARGA AUTOMÁTICAMENTE LA BATERIA	5	PIEZA	1 AÑO	FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



INSTITUTO DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

ANEXO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROPUESTA TÉCNICA
124	LABORATORIO	BISTURI DE AGERO INOXIDABLE DEL NO. 22	27	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
125	LABORATORIO	CORTINAS DE MATERIAL IGNI-FUIGO EN VENTANALES PARA OBSCURECER EL ESPACIO EN EXPERIMENTOS DE ÓPTICA EN EL LABORATORIO DESTINADO A FÍSICA. (ACORDE A MEDIDAS VENTANALES)	20	M2	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
126	LABORATORIO	ESPATULA DE AGERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	30	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
127	LABORATORIO	ESPATULA DE AGERO INOXIDABLE CUENTA CON UN EXTREMO TIPO CUCHARA Y OTRO TIPO PALA MEDIDA DE 20 CMS	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
128	LABORATORIO	JUEGO DE PESAS DE 10 A 100 GRS. CON GANCHO CON 8 PIEZAS 2 PESAS DE 10 GR. 2 PESAS DE 20 GR. 2 PESAS DE 50 GR Y 2 PESAS DE 100 GR.	18	JUEGO	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
129	LABORATORIO	PROPIETA 3 VIAS CI ENTRADA UNIV.	36	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
130	MOBILIARIO	PAÑO RECTANGULAR DE 366 X 228 CM CON ESQUINAS REDONDEADAS. RESISTENTE A LAS MANCHAS Y A LAS ARURUGAS. LAVABLE A MAQUINA COLOR VINO	2	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
131	MOBILIARIO	ESPEJO BANOS MEDIDAS APROXIMADAS DE 40 CM DE ANCHO X 60 CM DE LARGO. CON MARCO COLOR NEGRO Y ESPEJO TERMINADO CON ESMERILADO.	5	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
132	MOBILIARIO	ARCHIVERO DE TRES GAVETAS DIMENSIONE ALTO: 98.3 CM ANCHO: 60 CM FRENTE: 50 CM MELAMINA TERMOPULSIONADA DE 19MM DE ESPESOR. CANTOS CHAPREADOS CON CHAPA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR. CAJONES EN MELAMINA DE AGERO CAL. 24 TERMINADOS EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA COLOR NEGRO. BASE PORTA FOLDERS DE VARILLA PULIDA DE 1/4". REGATONES NIVELADORES. JALADERAS METALICAS. CERRADURA FRONTAL CON 2 LLAVES.	18	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
133	MOBILIARIO	ARCHIVERO METALICO CON 2 CAJONES PAPELEROS Y 1 CAJÓN ARCHIVERO TAMANO OFICIO. CORREDERAS SENCILLAS EN CAJONES PAPELEROS Y CORREDERAS DE EXTENSION EN CAJÓN ARCHIVERO. DIMENSIONES: ALTURA 73 CM X FRENTE 40 CM X FONDO 60 CM. (1 POR PLANTEL)	3	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
134	MOBILIARIO	BANCO ALUMNO ESTRUCTURA: TUBO REDONDO DE 7/8" CAL. 18. DESCANSA PIES CON TUBO REDONDO DE 5/8" CAL. 18. PINTURA EPOXICA EN COLOR NEGRO. ASIENTO: MADERA DE PINO NATURAL DE 1A. CALIDAD DE 16 MM. TERMINADO EN BARNIZ RESISTENTE. REGATONES: EN POLETILENO DE ALTA DENSIDAD. TAPON REDONDO TIPO BOLA COLOR NEGRO.	150	PIEZA	3 AÑOS	MUESTRA FÍSICA. FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
135	MOBILIARIO	BOTE CON TAPA DE EMBUDO CON UNA CAPACIDAD DE 120 LITROS CON UN MATERIAL DE PLASTICO	16	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
136	MOBILIARIO	BITAÇA PARA AUDITORIO. POSTE CENTRAL EN LAMINA DE AGERO CON BRAZO SUPERIOR APOYA CODERAS. POSTE LATERAL: EN LAMINA DE AGERO CON UN TAPIZADO EN VISTA DE PASILLO EN TELA TIPO PUANA, AL IGUAL QUE EL POSTE CENTRAL CON BRAZO DE PLASTICO INYECTADO. ASIENTO: FABRICADO CON CHASIS DE PLASTICO POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE DISEÑO ERGONOMICO CON GUIAS PARA RECIBIR EL EJE DE GIRO CON ELEMENTOS TRQUELADOS DE AGERO Y SOPORTE LATERALES. BRINDANDO UNA GRAN ASISTENCIA DE USO. Y SISTEMA DE ABATIMIENTO POR MEDIO DE UN CONTRAPESO DE BARRA SOLIDA QUE BRINDA UN FUNCIONAMIENTO DE POR VIDA. RESPALDO BAJO: FABRICADO CON CHASIS DE PLASTICO Y TAPA (CONCHA) EN PLASTICO POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y FORMAS CURVAS ERGONOMICAS. ALTURA TOTAL DE LA BITAÇA APROXIMADAMENTE DE 87 CM. RESPALDO BAJO QUE BRINDA UN TOTAL APOYO A TODA LA ZONA LUMBAR Y ESPALDA. ACCESORIOS: PALETA ABATIBLE DE MDF DE 14 MM. INCLUDE INSTALACION EN SITIO.	120	PIEZA	3 AÑOS	MUESTRA FÍSICA. FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
137	MOBILIARIO	DISPENSADOR DE PAPEL. JUMBO COLOR HUMO PARA FIJAR A PARED. MEDIDAS APROXIMADAS 27 CM X 27 CM X 12 CM PARA ROLLOS DE PAPEL DE 1450 A 300 M. CON TAPA CON LLAVE.	18	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
138	MOBILIARIO	DISPENSADOR DE TOALLA DE PAPEL EN ROLLO. COLO HUMO	30	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
139	MOBILIARIO	ESCRITORIO EJECUTIVO CONFORMADO POR ESCRITORIO DE 180X70X75CM. CON LATERAL. CREDENZA DE 110X50X75CM. FABRICADO EN MADERA AGLOMERADA RECUBIERTA DE LAMINADO PLASTICO COLOR A ESCOGER DE LINEA CON PVC RIGIDO DE 2MM DE ESPESOR TERMOPULSIONADO A LA CUBIERTA.	12	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
140	MOBILIARIO	ESCRITORIO SECRETARIAL. RECTO DE 120 X 60 X 75 CM. CON UN PEDESTAL DE 2 CAJONES PAPELEROS Y ARCHIVERO OFICIO. CON CERRADURA GENERAL. FABRICADO EN MELAMINA A 19MM. CON REGATONES NIVELADORES	25	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
141	MOBILIARIO	GABINETE UNIVERSAL METALICO MEDIDA ALTO 180 ANCHO O FRENTE 88 FONDO 40 CM CUNETA CON 3 ENTREPAÑOS FIJOS DISTRIBUIDOS A LO ALTO DEL GABINETE. QUE A SU VEZ HACEN 4 COMPARTIMIENTOS CON UNA SEPARACION DE 39 CM DE UNO AL OTRO. CUENTA CON 2 PUERTAS SOLDADAS Y CERRADURA CON LLAVE CUENTA CON 4 NIVELADORAS CON ZAPATA DE PLASTICO EN LA PARTE BAJA DEL MUEBLE EN CADA ESQUINA, PARA QUE NO BAILE NO DAÑE EL PISO Y NO SE DAÑE EL MISMO MUEBLE POR HUMEDAD. PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA HORNEADA, COLOR GRIS CLARO.	20	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO TÉCNICO

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROPUESTA TÉCNICA
142	MOBILIARIO	LIBRERO METÁLICO DOBLE DE 12 ENTREPAÑOS. ALTURA 2.10 M. MARCO SOLDADO DE UNA SOLA PIEZA, CON DIECISEIS DOBLES PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA ESTRUCTURAL. ESTRUCTURA DE MONTAJE DE FÁCIL ENSAMBLE, CON SEIS PUNTOS DE APOYO PARA MAYOR ESTABILIDAD, TOTALMENTE MODULAR Y DE COMPONENTES INTERCAMBIABLES (MEÑULAS, ENTREPAÑOS, BASES, CUBRE POLVOS, ETC.). ESMALTADO EPÓXICO POR ASPERSIÓN Y HORNEADO, CON ESPESOR IGUAL O SUPERIOR AL ESTÁNDAR. ENTREPAÑOS PLANOS AJUSTABLES, DE CALIBRE 18 Y CUBRE POLVO. COLORES ESTÁNDAR A ELEGIR SIN COSTO ADICIONAL: ARENA (EN DOS TONOS), BEIGE (EN DOS TONOS), GRIS (EN CUATRO TONOS), BLANCO ARTÍCULO Y NEGRO.	36	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
143	MOBILIARIO	MESA BINARIA DE 1200 X 400 X 750 MM. DE ALTURA CON CUBIERTA DE TRIPLAY DE PINO DE 18 MM. RECUBIERTA EN LAMINADO PLÁSTICO BLANCO O Teka CON EMBUQUILLADO PERIMETRAL DE PVC. ESTRUCTURA EN TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4" CALIBRE 18 Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR DE 2" X 1" CALIBRE 18. ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO	450	PIEZA	3 AÑOS	MUESTRA FÍSICA, FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
144	MOBILIARIO	MESA PARA PROFESOR. ESTRUCTURA: TUBO REDONDO DE 7/8" CAL. 18. CON FALDÓN COLOR BEIGE Y LAMINA CALIBRE 18. PINTURA EPÓXICA EN COLOR BEIGE. MEDIDAS APROXIMADAS: ALTURA 78 CM., ANCHO TOTAL 150 CM. FONDO TOTAL 90 CM. CUBIERTA: COLOR BLANCO, MDF CON CUBIERTA DE FORMAICA A PRUEBA DE CORTADURAS.	23	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
145	MOBILIARIO	PIZARRÓN BLANCO MANTADO. TABLERO BLANCO ACRÍLICO DE ALTA PRESIÓN DE 6 MM DE ESPESOR, ESPECIAL PARA PIZARRÓN BLANCO PARA MARCADOR DE TINTA FUGAZ O BORRADO EN SECO. MARCO PERIMETRAL FORMADO POR CUATRO PIEZAS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE SECCIÓN CANAL "U" DE 14 X 12 X 14 MM Y 1.8 MM DE ESPESOR, ENSAMBLADAS EN SUS EXTREMOS CON CORTE A 45° A SECCIÓN HORIZONTAL INFERIOR (MOLDURA ESPECIAL). PORTA GIS Y PORTA BORRADOR DE 1.5 X 28 MM.	12	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
146	MOBILIARIO	SILLA EJECUTIVA, CABECERA TAPIZADA EN TELA CREPE CON AJUSTE DE ALTURA. RESPALDO TAPIZADO EN MALLA PREMIUM. PERILLA EN RESPALDO PARA AJUSTE LUMBAR. BRAZOS CON AJUSTE DE ALTURA CON DETALLE CROMADO Y CODERA EN POLIURETANO SUAVE ABATIBLES. ASIENTO TAPIZADO EN TELA OREPE CON ESPUMA DE 5 CM. EN POLIURETANO INYECTADO, CON SOPORTE LUMBAR, MECANISMO DE RODILLA CON PALANCA PARA AJUSTE DE ALTURA, PALANCA PARA BLOQUEO DEL RECLINAMIENTO Y PERILLA TENSORA. PISTÓN DE RODILLA REBASADOR DE BASE. BASE DE NYLON DE CINCO BRAZOS DE 26" CON RUEDAS PARA PISO DURO. MEDIDAS APROXIMADAS: ANCHO 60 CM., PROFUNDIDAD 50 CM. MEDIDAS ALTURA APROX.: ASIENTO 46-56 CM. RESPALDO 110-120 CM.	15	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
147	MOBILIARIO	SILLA PARA DOCENTE. ESTRUCTURA DE ACERO MACIZO DE 3/4" DE DIÁMETRO, CON RESPALDO Y ASIENTO DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ADITIVO ANTISTÁTICO. PINTURA EPÓXICA LIBRE DE METALES PESADOS Y REGATONES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TIPO GRAPA, CON MEDIDAS 48 CM X 44 CM X 44 A 80 CM (ANCHO, PROFUNDIDAD, ALTO).	30	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
148	MOBILIARIO	SILLA SECRETARIAL. MEDIDAS: 89 CM MÍNIMO A 100 CM MÁXIMO DE ALTURA AL RESPALDO, 43 CM MÍNIMO A 54.5 CM MÁXIMO DE ALTURA AL ASIENTO, CM ANCHO X CM DE FONDO (ALTURAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS CON AYUDA DEL PISTÓN HIDRÁULICO), MATERIALES DE FABRICACIÓN: ASIENTO TAPIZADO Y ACOJINADO. ALTURA DE ASIENTO AJUSTABLE LLANTAS DE NYLON. TAPIZADO: TELA SINTÉTICA REFORZADA DE ALTA RESISTENCIA.	35	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
149	MOBILIARIO	SILLAS ALUMINO CON PALETA. BASE 4 PATAS. ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 18, CON RESPALDO Y ASIENTO DE TIPO CASCO DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ADITIVO ANTISTÁTICO, CON PALETA DE 18 MM MDF DE ALTA DENSIDAD, PORTALIBROS TIPO PARRILLA. PINTURA EPÓXICA LIBRE DE METALES PESADOS, REGATONES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON MEDIDAS 38 CM X 39 CM X 45 A 78 CM (ANCHO, PROFUNDIDAD, ALTO).	800	PIEZA	3 AÑOS	MUESTRA FÍSICA, FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
150	MOBILIARIO	SILLAS ALUMINO SIN PALETA. BASE 4 PATAS. ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO. 17.5" DE ALTURA APROXIMADAMENTE. ESTRUCTURA EN CALIBRE 16. ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO DE UNA SOLA PIEZA. ESTRUCTURA EN ACERO TUBULAR REDONDO. CON CANASTILLA	900	PIEZA	3 AÑOS	MUESTRA FÍSICA, FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
151	MOBILIARIO	TABLÓN DE PLÁSTICO PARA PRESIDIO: POLIETILENO PLEGABLE ALTA DENSIDAD DE PLÁSTICO DE 1.83 M X 76 CM X 74 CM. FORMA RECTANGULAR	4	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
152	MOBILIARIO	TARJA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20. MEDIDAS 150CM LARGO X 70CM ANCHO. UNA TINA DE 50X50CM, CON 30CM DE PROFUNDIDAD, ESPACIO RESTANTE DEL LADO DERECHO, CON BASE SOPORTE, ENTREPAÑO A 20CM DEL SUELO DE ACERO INOXIDABLE.	3	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
153	MOBILIARIO	TARJA INDUSTRIAL FABRICADA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO T 430 CAL. 20 CON MEDIDAS DE 100 X 50 UNA TINA DE 40 X 40 CON 25 CMS. DE PROFUNDIDAD. PATA TUBULAR REDONDO DE 1 1/2 PULGADA EN FIERRO ESMALTADAS EN COLOR GRIS.	1	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
154	MOBILIARIO	BANCO DE ALTURA PARA CONSULTOTIO MÉDICO. ESTRUCTURA TUBULAR DE CAL. 18. ACABADO CROMADO, CON CUBIERTA DE LÁMINA DE ACERO CAL. 22. ESMALTADA, CON HULE ANTIDERRAPANTE COLOR NEGRO, ACABADO CON MOLDURA DE ALUMINIO Y REGATONES DE PLÁSTICO ALTO IMPACTO EN COLOR NEGRO. DIMENSIONES: 40X25X22CM.	2	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



INSTITUTO DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
3011/6001/02/2019

ANEXO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PAR TIDA	DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	GARANTIA	SE REQUIERE EN SU PROPUESTA TÉCNICA
155	MOBILIARIO	BOITE DE BASURA EN ACERO INOXIDABLEBASURA PARA INTERIORES	40	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
156	MOBILIARIO	JABONERAS, DESPACHADOR DE JABÓN LIQUIDO COLOR FLUJO, PARA FIJAR A PARED CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 17 CM X 13 CM X 9.7 CM CAPACIDAD DE 500 ML. CON ADHESIVO Y TORILLERÍA PARA INSTALACIÓN.	15	PIEZA	3 AÑOS	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA
157	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO A) LAVA OJOS	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
158	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO B) VALVULA DE OBSTRUCCIÓN GENERAL DE AGUA.	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
159	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO C) REGADERA Y LAVA OJOS DE EMERGENCIA	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
160	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO D) USO OBLIGATORIO DE BATA	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
161	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO E) NO COMER	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
162	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO F) PROHIBIDO FUMAR	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
163	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO G) RUTA DE EVACUACIÓN	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
164	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO H) VALVULA DE OBSTRUCCIÓN GENERAL DE GAS	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
165	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO I) EXTINGTIDOR	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
166	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD, DIMENSIONES 20X30 CM APROX. EN POLIESTIRENO J) SALIDA DE EMERGENCIA	3	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA
167	SEÑALAMIENTOS	SEÑALAMIENTOS DE SEGURIDAD (PROTECCIÓN CIVIL), MEDIDAS 20 X 30 CM, FABRICADOS EN POLIESTIRENO, CALIBRE 40 DISPONIBLES EN ACABADO NORMAL, EN DISEÑOS SURTIDOS	100	PIEZA	1 AÑO	DESCRIPCIÓN DETALLADA Y CATALOGO DE IMÁGENES

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR UNA COLUMNA DE LA MARCA Y MODELO DEL BIEN QUE SE OFERTE
EN LOS CASOS INDICADOS SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPUESTA TÉCNICA, ADemás DE LA DESCRIPCIÓN DETALLADA, SEGÚN SEA EL CASO:
a) MUESTRA FÍSICA ENTREGADA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, NO SE ACEPTARÁN MUESTRAS EL DÍA DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
b) FICHA TÉCNICA
c) DIAGRAMA DE PROYECCIÓN ISOMÉTRICA CON MEDIDAS
d) CATALOGOS

ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 3011/6001/02/2019
*Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior
CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE AGOSTO DE 2019

SILVIA ESTELA PRADO CUELLAR
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. ANTONIO EUREÑA VALLOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL

FORMATOS

CONTENIDO

1. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	3
1.1. Formato de Existencia Legal y de Personalidad Jurídica	3
1.2. Carta de manifestación donde se abstendrá de adoptar conductas para propiciar que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas.....	4
1.3. Carta de aceptación de cláusulas no negociables	5
1.4. Carta de aceptación de condiciones de la Licitación	6
1.5. Carta de no impedimento de participación	7
1.6. Manifestación de no conflicto de intereses.....	8
1.7. Carta de actualización de domicilio fiscal y razón social.....	9
1.8. Carta de domicilio para oír y recibir notificaciones.....	10
1.9. Carta de responsabilidad en caso de que se infrinjan patentes, marcas o derechos de autor.....	11
1.10. Carta de no tener pendiente alguno con plazo vencido de los servicios contratados con alguna dependencia del Gobierno de la CDMX	12
1.11. Carta de manifestación de que el participante cuenta con la infraestructura, así como, la capacidad y solvencia económicas para proporcionar los materiales ofertados.....	13
1.12. Manifestación del Licitante como único patrón.....	14
1.13. Constancia de no adeudos correspondiente a los últimos cinco ejercicios expedida por la administración tributaria de la CDMX	15
1.14. Constancia de alta de trabajadores ante el IMSS e INFONAVIT	17
2. PROPUESTA TÉCNICA	18
2.1. Descripción completa de los bienes.....	18
2.2. Grado de integración nacional de los bienes.....	26
2.3. Bienes de menor impacto ambiental	27
2.4. Fabricante de bienes.....	28
2.5. Carta de distribuidor autorizado.....	29
2.6. Carta de abastecimiento puntual	30
2.7. Carta de embalaje y entrega de bienes	31
2.8. Garantía de defectos de fabricación y vicios ocultos.....	32
2.9. Derechos de autor y patentes.....	33
2.10. Acuse de entrega de muestras	34
3. PROPUESTA ECONÓMICA	35
3.1. Propuesta económica	35

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

3.2. Manifestación de precios firmes.....	39
3.3. Condiciones de pago	40
3.4. Garantía de sostenimiento de la propuesta.....	41
4. OTROS FORMATOS Y ANEXOS.....	42
4.1. Garantía de cumplimiento del contrato.....	42
4.2. Junta de aclaraciones	44
4.3. Evaluación de muestras.....	45
4.4. Modelo de contrato.....	46
4.5. Propuesta de precios más bajos.....	53

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

1.1. Formato de Existencia Legal y de Personalidad Jurídica.

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA

Yo, (nombre del representante legal), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados y cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento correspondiente al ejercicio fiscal 2019, a nombre y representación de la empresa que a continuación se indica:

Persona física

Nombre y/o Denominación:
Domicilio: Calle
Código Postal:
Teléfonos:

Delegación o Municipio: número
Fax:

RFC:
Colonia:
Entidad Federativa:
Correo Electrónico:

Persona Moral

Razón o Denominación de la Empresa:
Domicilio: Calle
Código Postal:
Teléfonos:

Delegación o Municipio: número
Fax:

RFC:
Colonia:
Entidad Federativa:
Correo Electrónico:
Fecha:

No. De Escritura Pública en la que consta el Acta Constitutiva:
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio la fe de la misma:
No. De folio Mercantil y fecha de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio:

Relación de accionistas

Apellido Paterno Apellido Materno
Nombre(s)

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva en su caso:
Nombre del apoderado o representante legal:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:
Lugar y fecha protesta lo necesario

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.2. Carta de manifestación donde se abstendrá de adoptar conductas para propiciar que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas.

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

“EL que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____ con relación al presente Procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento por sí misma, o a través de interpósita persona, me **abstendré de adoptar conductas para propiciar que los servidores públicos** de la Dirección Administrativa del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, **induzcan o alteren las evaluaciones** de las propuestas, el resultado del procedimiento y otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes”

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.3. Carta de aceptación de cláusulas no negociables

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

EL que suscribe Representante Legal de la empresa _____ con relación al presente Procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que he **leído y conozco el pliego de cláusulas no negociables** que contendrá el contrato que se derive de este procedimiento y estoy de acuerdo con su contenido, y los acepto conforme se precisa en las bases de la presente procedimiento.

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.4. Carta de aceptación de condiciones de la Licitación

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

EL que suscribe con el carácter de representante Legal de la empresa denominada _____ con relación al presente Procedimiento, manifiesto que hemos leído el contenido de estas Bases, sus anexos y la(s) Junta(s) de Aclaración a las Bases de este procedimiento y aceptamos participar conforme a ésta, respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente las condiciones, así mismo para los efectos que surjan en caso de adjudicación.

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.5. Carta de no impedimento de participación

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN EL PROCEDIMIENTO

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter de representante Legal de la empresa denominada _____ con relación al presente Procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad que conocemos el contenido y alcance legal de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y que la empresa que represento, sus accionistas, accionarios y el suscrito, no se encuentran en ninguno de los supuestos que se establecen en dichos preceptos.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.6. Manifestación de no conflicto de intereses

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter de _____ de la empresa denominada _____ con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas responsables del presente procedimiento.

Atentamente

Nombre, firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500



1.7. Carta de actualización de domicilio fiscal y razón social.

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO FISCAL

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter de representante Legal de la empresa denominada _____ con relación al presente Procedimiento, manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada, mantendrá ante la Convocante, actualizado el domicilio fiscal y razón social.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.8. Carta de domicilio para oír y recibir notificaciones.

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO Y TELÉFONO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

Lic. Antonlo E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter de representante Legal de la empresa denominada _____ con relación al presente Procedimiento, manifiesto que designo como representante con domicilio en _____, México Distrito Federal y teléfono número _____ ext. _____ para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con el presente procedimiento.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.9. Carta de responsabilidad en caso de que se infrinjan patentes, marcas o derechos de autor.

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter de representante Legal de la empresa denominada _____ con relación al presente, manifiesto que mí representada asumirá la responsabilidad total durante el procedimiento o en caso de ser adjudicado, que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales inherentes con Propiedad Industrial o Derechos de Autor, que pudiera surgir con motivo de este procedimiento.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500



1.10. Carta de no tener pendiente alguno con plazo vencido de los servicios contratados con alguna dependencia del Gobierno de la CDMX

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

MANIFESTACIÓN DE NO TENER PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS VENCIDOS CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DE LA CDMX

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter de representante Legal de la empresa denominada _____ con relación al presente, manifiesto que mí representada no tiene pendiente alguno por sí o por alguno de sus socios derivado de la adjudicación en mención, con plazo vencido de los servicios contratados con alguna dependencia del Gobierno de la Ciudad de México

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.11. Carta de manifestación de que el participante cuenta con la infraestructura, así como, la capacidad y solvencia económicas para proporcionar los materiales ofertados.

Fecha:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

MANIFESTACIÓN SOBRE CAPACIDAD Y SOLVENCIA ECONÓMICA

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

Quien suscribe _____, representante legal de la empresa denominada _____, personalidad que acreditó con la documentación solicitada en las bases del presente procedimiento, declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la infraestructura, así como con la capacidad y solvencia económica para el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato objeto del procedimiento.

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.12. Manifestación del Licitante como único patrón

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

MANIFESTACIÓN DE ÚNICO PATRÓN

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

Representante legal de la empresa _____, personalidad que acreditó con la documentación solicitada en las bases de la presente procedimiento, declaro bajo protesta de decir verdad que asume toda responsabilidad y acepta ser el único patrón y consecuentemente responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, por lo que, responderá a todas las reclamaciones que sus trabajadores asignados a cubrir los bienes y servicios, objeto de este procedimiento, presenten en su contra o en contra de la convocante, reconociendo expresamente y para todos los efectos legales que no existe por parte de la convocante carácter de patrón solidario ni sustituto, así mismo, la empresa es responsable total y cabalmente de cumplir con todas las obligaciones fiscales y obrero-patronales que le corresponda con motivo de la relación laboral con sus trabajadores como son: el IMSS, INFONAVIT, ISR, SAR, vacaciones y el pago íntegro del tiempo extra laborado por su personal, entre otras

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.13. Constancia de no adeudos correspondiente a los últimos cinco ejercicios expedida por la administración tributaria de la CDMX

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

REQUISITOS FISCALES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal
Presente.

Ciudad de México., a _____

De conformidad con el artículo 51, último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal vigente, manifiesto bajo propuesta de decir verdad, que nuestra empresa ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales previstas por el Código Fiscal del Distrito Federal vigente, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales realizando para el efecto el listado de por lo menos las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial (1)		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles (1)		
Impuesto sobre nóminas (1)		
Impuestos sobre tenencia o uso de vehículos (1)		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados (1)		
Impuesto por la presentación de servicios de hospedaje (2)		
Derechos por el suministro de agua		
Número de cuenta predial:		
Número de cuenta por servicio de agua:		

Asimismo manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No Aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es: _____		
El domicilio fiscal se encuentra fuera del Distrito Federal.		
El domicilio fiscal en el Distrito Federal dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que considera el artículo 32 del Código Fiscal del Distrito Federal, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal del Distrito Federal. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____ Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal del Distrito Federal.		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

Atentamente

Razón Social:
Nombre del Representante Legal:
Domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del Distrito Federal:
Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:
Número telefónico:
Registro Federal de Contribuyentes:
Firma del Representante Legal:

NOTAS: (1) En estas obligaciones en caso de que no le apliquen, deberá establecer brevemente las razones o circunstancias que así lo acrediten, adjuntando copia fotostática simple de los documentos comprobatorios (contratos de arrendamiento de inmuebles o arrendamiento financiero, contrato de comodato, etc.).

(2) Esta obligación solo aplica para los que son propietarios de establecimientos que presten servicios de hospedaje.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

1.14. Constancia de alta de trabajadores ante el IMSS e INFONAVIT

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter legal de la empresa denominada _____, con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, **el personal a mi cargo está debidamente dado de alta** ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2. PROPUESTA TÉCNICA

2.1. Descripción completa de los bienes

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos

**Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.**

Presente.

PROPUESTA TÉCNICA

El que suscribe _____, Representante Legal de la empresa denominada _____, presento la propuesta técnica consistente en las siguientes partidas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios ofertados cuentan con una grado de integración nacional de al menos el 50%

PARTIDA	DESTINO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	CANTIDAD	UNIDAD	GARANTÍA (EN AÑOS)	SE ANEXA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL (%)	RANGO DE FOLIOS QUE CONTIENE LA FICHA TÉCNICA
1	ARTES	TÓRCULO				1	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
2	BIBLIOTECA	ENCICLOPEDIA				72	JUEGO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
3	CONSULTORIO	PINZA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
4	CONSULTORIO	PINZA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
5	CONSULTORIO	CAJA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
6	CONSULTORIO	CINTA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
7	CONSULTORIO	MANGO				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
8	CONSULTORIO	PINZA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
9	CONSULTORIO	PINZA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
10	CONSULTORIO	PORTAAGUJA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
11	CONSULTORIO	RIÑÓN				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
12	CONSULTORIO	TERMÓMETRO				2	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
13	CONSULTORIO	TIJERA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
14	CONSULTORIO	TORUNDERO				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

15	CONSULTORIO	CONTENEDOR				2	PIEZA		DETALLADA DESCRIPCIÓN DETALLADA		
16	CONSULTORIO	CUBETA				2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
17	EXTINTORES	EXTINTORES				80	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
18	LABORATORIO	INSTRUMENTO				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
19	LABORATORIO	REGLA				12	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
20	LABORATORIO	AGUJAS				45	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
21	LABORATORIO	AGUJAS				45	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
22	LABORATORIO	CHAROLA				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
23	LABORATORIO	CHAROLA				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
24	LABORATORIO	BOTELLA				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
25	LABORATORIO	FRASCO				75	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
26	LABORATORIO	FRASCO				90	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
27	LABORATORIO	FRASCO				15	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
28	LABORATORIO	FRASCO				75	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
29	LABORATORIO	TUBO				3	PAQUE TE		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
30	LABORATORIO	BAÑO				20	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
31	LABORATORIO	LÁMPARA				3	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
32	LABORATORIO	PASTA				3	BOTE		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
33	LABORATORIO	AGITADOR				90	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
34	LABORATORIO	BURETA				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
35	LABORATORIO	HORADADOR				3	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
36	LABORATORIO	LÁMPARA				45	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
37	LABORATORIO	NAVAJAS				300	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
38	LABORATORIO	PINZAS				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
39	LABORATORIO	PINZAS				60	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
40	LABORATORIO	PINZAS				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
41	LABORATORIO	PINZAS				60	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
42	LABORATORIO	PINZAS				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
43	LABORATORIO	ANILLO				15	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
44	LABORATORIO	ANILLOS				13	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
45	LABORATORIO	CAJA				60	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
46	LABORATORIO	CRISTALIZADOR				45	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
47	LABORATORIO	CUBRE				9	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

48	LABORATORIO	CUCARILLA				45	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
49	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
50	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
51	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
52	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
53	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
54	LABORATORIO	GRADILLA				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
55	LABORATORIO	GRADILLA				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
56	LABORATORIO	GRADILLA				4	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
57	LABORATORIO	GUANTE				36	PAR		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
58	LABORATORIO	GUANTE				36	PAR		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
59	LABORATORIO	MATRAZ				40	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
60	LABORATORIO	MATRAZ				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
61	LABORATORIO	MATRAZ				60	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
62	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
63	LABORATORIO	MATRAZ				60	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
64	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
65	LABORATORIO	MATRAZ				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
66	LABORATORIO	MATRAZ				20	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
67	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
68	LABORATORIO	MATRAZ				20	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
69	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
70	LABORATORIO	MECHERO				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
71	LABORATORIO	PAPEL				90	PLIEGO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
72	LABORATORIO	PAPEL				3	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
73	LABORATORIO	PAPEL				3	ROLLO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
74	LABORATORIO	PAPEL				3	CAJA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
75	LABORATORIO	PAPEL				6	BLOCK		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
76	LABORATORIO	PIPETA				3	PAQUE TE		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
77	LABORATORIO	PIPETA				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
78	LABORATORIO	PIPETA				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
79	LABORATORIO	PIPETA				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
80	LABORATORIO	PORTA				6	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
81	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
82	LABORATORIO	PROBETA				21	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
83	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

84	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		DETALLADA DESCRIPCIÓN DETALLADA		
85	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
86	LABORATORIO	TABLA				6	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
87	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
88	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
89	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
90	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
91	LABORATORIO	TAPÓN				3	KILO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
92	LABORATORIO	TERMÓMETRO				36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
93	LABORATORIO	TRIANGULO				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
94	LABORATORIO	TRIPIE				24	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
95	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
96	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
97	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
98	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
99	LABORATORIO	TUBOS				6	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
100	LABORATORIO	VASO				90	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
101	LABORATORIO	VASO				90	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
102	LABORATORIO	VASO				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
103	LABORATORIO	VASO				90	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
104	LABORATORIO	VASO				90	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
105	LABORATORIO	VASO				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
106	LABORATORIO	VIDRIO				30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
107	LABORATORIO	CAJA				18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
108	LABORATORIO	CALIBRADOR				36	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
109	LABORATORIO	CORTADOR				9	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
110	LABORATORIO	DINAMÓMETRO				36	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
111	LABORATORIO	DINAMÓMETRO				36	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
112	LABORATORIO	DINAMÓMETRO				36	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
113	LABORATORIO	DINAMÓMETRO				75	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

114	LABORATORIO	EMBUDO			60	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
115	LABORATORIO	EMBUDO			18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
116	LABORATORIO	IMÁN			36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
117	LABORATORIO	IMÁN			18	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
118	LABORATORIO	TELA			30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
119	LABORATORIO	LENTES			180	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
120	LABORATORIO	POLEA			30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
121	LABORATORIO	POLEA			30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
122	LABORATORIO	EXTRACTOR			3	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
123	LABORATORIO	LÁMPARA			5	PIEZA		FICHA TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
124	LABORATORIO	BISTURÍ			27	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
125	LABORATORIO	CORTINAS			20	M2		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
126	LABORATORIO	ESPÁTULA			30	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
127	LABORATORIO	ESPÁTULA			36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
128	LABORATORIO	JUEGO			18	JUEGO		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
129	LABORATORIO	PROPIPETA			36	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
130	MOBILIARIO	PAÑO			2	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
131	MOBILIARIO	ESPEJO			5	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA		
132	MOBILIARIO	ARCHIVERO			18	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
133	MOBILIARIO	ARCHIVERO			3	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
134	MOBILIARIO	BANCO			150	PIEZA		ACUSE DE MUESTRA FÍSICA , FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
135	MOBILIARIO	BOTE			16	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
136	MOBILIARIO	BUTACA			120	PIEZA		ACUSE DE MUESTRA FÍSICA , FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

137	MOBILIARIO	DISPENSADOR				18	PIEZA		DETALLADA FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
138	MOBILIARIO	DISPENSADOR				30	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
139	MOBILIARIO	ESCRITORIO				12	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
140	MOBILIARIO	ESCRITORIO				25	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
141	MOBILIARIO	GABINETE				20	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
142	MOBILIARIO	LIBRERO				36	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
143	MOBILIARIO	MESA				450	PIEZA		ACUSE DE MUESTRA FÍSICA, FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
144	MOBILIARIO	MESA				23	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
145	MOBILIARIO	PIZARRÓN				12	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
146	MOBILIARIO	SILLA				15	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
147	MOBILIARIO	SILLA				30	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
148	MOBILIARIO	SILLA				35	PIEZA		FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

								ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
149	MOBILIARIO	SILLAS				800	PIEZA	ACUSE DE MUESTRA FÍSICA , FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
150	MOBILIARIO	SILLAS				900	PIEZA	ACUSE DE MUESTRA FÍSICA , FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
151	MOBILIARIO	TABLÓN				4	PIEZA	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
152	MOBILIARIO	TARJA				3	PIEZA	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
153	MOBILIARIO	TARJA				1	PIEZA	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
154	MOBILIARIO	BANCO				2	PIEZA	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
155	MOBILIARIO	BOTE				40	PIEZA	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
156	MOBILIARIO	JABONERAS,				15	PIEZA	FICHA TÉCNICA O DIAGRAMA ISOMÉTRICO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA		
157	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
158	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
159	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
160	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
161	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
162	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
163	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
164	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN DETALLADA		
165	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA	DESCRIPCIÓN		

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

166	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA		DETALLADA DESCRIPCIÓN DETALLADA		
167	SEÑALES	SEÑALES				100	PIEZA		DESCRIPCIÓN DETALLADA Y CATÁLOGO DE IMÁGENES		

(CONTEMPLAR SOLO LAS PARTIDAS POR LAS QUE OFERTEN, RESPETANDO EL NÚMERO DE PARTIDA, UNIDADES Y PIEZAS INDICADOS)

La propuesta técnica deberá incluir una columna de la marca y modelo del bien que se oferte

En los casos indicados se deberá incluir en la propuesta técnica, además de la descripción detallada, según sea el caso:

- A) muestra física entregada en los plazos establecidos en las bases, no se aceptarán muestras el día de la recepción de propuestas
- B) ficha técnica
- C) diagrama de proyección isométrica con medidas
- D) catálogos

Se recomienda foliar toda la propuesta técnica, e indicar el rango de folios anexos en los que se encuentra la ficha técnica

Por este mismo conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad que las descripciones, marcas y modelos, unidades y cantidades señalados, serán los que se entreguen al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, en caso de mi representada resulte adjudicada.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.2. Grado de integración nacional de los bienes

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

MANIFESTACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con carácter de representante legal de la empresa denominada _____, con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que se ofertan cuentan por lo menos con un 50% de integración nacional.

Atentamente

Firma del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.3. Bienes de menor impacto ambiental

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter legal de la empresa denominada _____, con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se ofertan los bienes de menor impacto ambiental, de conformidad con las disposiciones en la materia.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.4. Fabricante de bienes

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

CARTA DEL LICITANTE QUE ES FABRICANTE DE LOS BIENES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

El que suscribe con el carácter legal de la empresa denominada _____, con relación al presente procedimiento, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento, es la fabricante de los bienes que oferta para la presente licitación.

(Indicar las partidas, nombre del bien y marca correspondientes, solo en caso de que no todas las partidas en que oferte, sea el fabricante)

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.5. Carta de distribuidor autorizado

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO (EMITIDA POR EL FABRICANTE)

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos

**Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.**

Presente.

A través de esta carta confirmamos que *NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE* es nuestro **distribuidor autorizado** para comercializar nuestros productos de la marca(s) DESCRIBIR MARCAS.

Contamos con la capacidad de producción, suministro y servicio postventa, suficiente para que nuestro respaldoado cumpla plenamente con los compromisos que contraiga motivo del presente procedimiento de adquisición.

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del fabricante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.6. Carta de abastecimiento puntual

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional: 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

CARTA DE ABASTECIMIENTO PUNTUAL

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos

**Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.**

Presente.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento, se compromete a garantizar el abastecimiento puntual de los bienes, que los bienes son 100% nuevos, no reciclados, ni remanufacturados y su conformidad con el tiempo de entrega, garantía y el buen funcionamiento de los bienes ofertados

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.7. Carta de embalaje y entrega de bienes

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

CARTA DE EMBALAJE Y ENTREGA

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos

**Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.**

Presente.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento, se comprometo a que los bienes se entregarán con el embalaje y empaque adecuado para su traslado, carga y descarga de acuerdo a las características propias de los bienes, quedando a cargo del mi representada, el costo de las de los fletes y maniobras de descarga en los lugares de entrega, el tipo de embalaje y empaque deberá ser lo suficientemente resistente para soportar la manipulación ordinaria en maniobras de carga y descarga a los que estarán sujetos los bienes, los bienes deberán estar claramente identificados con calcomanías en los empaque que contengan el número de esta Licitación, y a la partida que corresponden de acuerdo al Anexo Técnico, para el caso de las partidas cuenten con más de una unidad, estas deberán especificar "Pieza No. 1 del No. total de piezas"

A t e n t a m e n t e

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.8. Garantía de defectos de fabricación y vicios ocultos

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

GARANTÍA DE LOS BIENES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos

**Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.**

Presente.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento, que los bienes que se ofertan, estarán garantizados por defectos de fabricación y/o vicios ocultos, por los períodos mínimos indicados en el Anexo Técnico de estas Bases, contados a partir de la recepción a entera satisfacción por parte de la convocante, que los bienes que presenten algún defecto deberán reponerse en un plazo máximo de 10 días sin costo adicional, contados a partir de la fecha de notificación que reciba.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.9. Derechos de autor y patentes

(Todos los formatos deberán ser en hojas con membrete de la empresa, dirección, teléfono y R.F.C.)

FECHA:

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR O PATENTES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento, que en los bienes que se ofertan, asumimos la responsabilidad total sobre la infracción de patentes, marcas y derechos de autor en las que pudiera incurrir con motivo del suministro de los bienes contratados por la Convocante en caso de que le sean adjudicados a mi representada.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

2.10. Acuse de entrega de muestras

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FECHA:

ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS

Recibí de la empresa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
134	BANCO ALUMNO	1	PIEZA
136	BUTACA PARA AUDITORIO	1	PIEZA
143	MESA BINARIA	1	PIEZA
149	SILLAS ALUMNO CON PALETA	1	PIEZA
150	SILLAS ALUMNO SIN PALETA	1	PIEZA

Incluir, si existen más colores disponibles (que no aumentes el precio de la oferta económica) a los presentados en las muestras, una catálogo de colores disponibles, o muestrario de telas o texturas.

(ENTREGAR LAS MUESTRAS CON UNA ETIQUETA PEGADA CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, Y EL NÚMERO DE PARTIDA ARRIBA INDICADO)

Atentamente
Entrega

Recibe:

Nombre, firma y sello, del personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

**Nombre, Firma y cargo del representante legal
del participante**

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

3. PROPUESTA ECONÓMICA

3.1. Propuesta económica

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FECHA:

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

PROPUESTA ECONÓMICA

El que suscribe _____, Representante Legal de la empresa denominada _____, presento la propuesta económica consistente en las siguientes partidas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los servicios ofertados cuentan con una grado de integración nacional de al menos el 50%

PARTIDA	DESTINO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL (%)	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ARTES	TÓRCULO					1	PIEZA		0.00
2	BIBLIOTECA	ENCICLOPEDIA					72	JUEGO		0.00
3	CONSULTORIO	PINZA					2	PIEZA		0.00
4	CONSULTORIO	PINZA					2	PIEZA		0.00
5	CONSULTORIO	CAJA					2	PIEZA		0.00
6	CONSULTORIO	CINTA					2	PIEZA		0.00
7	CONSULTORIO	MANGO					2	PIEZA		0.00
8	CONSULTORIO	PINZA					2	PIEZA		0.00
9	CONSULTORIO	PINZA					2	PIEZA		0.00
10	CONSULTORIO	PORTAAGUJA					2	PIEZA		0.00
11	CONSULTORIO	RINÓN					2	PIEZA		0.00
12	CONSULTORIO	TERMÓMETRO					2	PIEZA		0.00
13	CONSULTORIO	TIJERA					2	PIEZA		0.00
14	CONSULTORIO	TORUNDERO					2	PIEZA		0.00
15	CONSULTORIO	CONTENEDOR					2	PIEZA		0.00
16	CONSULTORIO	CUBETA					2	PIEZA		0.00
17	EXTINTORES	EXTINTORES					80	PIEZA		0.00
18	LABORATORIO	INSTRUMENTO					18	PIEZA		0.00
19	LABORATORIO	REGLA					12	PIEZA		0.00
20	LABORATORIO	AGUJAS					45	PIEZA		0.00
21	LABORATORIO	AGUJAS					45	PIEZA		0.00
22	LABORATORIO	CHAROLA					36	PIEZA		0.00
23	LABORATORIO	CHAROLA					36	PIEZA		0.00
24	LABORATORIO	BOTELLA					36	PIEZA		0.00
25	LABORATORIO	FRASCO					75	PIEZA		0.00
26	LABORATORIO	FRASCO					90	PIEZA		0.00
27	LABORATORIO	FRASCO					15	PIEZA		0.00
28	LABORATORIO	FRASCO					75	PIEZA		0.00
29	LABORATORIO	TUBO					3	PAQUETE		0.00
30	LABORATORIO	BAÑO					20	PIEZA		0.00
31	LABORATORIO	LÁMPARA					3	PIEZA		0.00
32	LABORATORIO	PASTA					3	BOTE		0.00
33	LABORATORIO	AGITADOR					90	PIEZA		0.00
34	LABORATORIO	BURETA					36	PIEZA		0.00
35	LABORATORIO	HORADADOR					3	PIEZA		0.00
36	LABORATORIO	LÁMPARA					45	PIEZA		0.00
37	LABORATORIO	NAVAJAS					300	PIEZA		0.00

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

38	LABORATORIO	PINZAS				30	PIEZA		0.00
39	LABORATORIO	PINZAS				60	PIEZA		0.00
40	LABORATORIO	PINZAS				18	PIEZA		0.00
41	LABORATORIO	PINZAS				60	PIEZA		0.00
42	LABORATORIO	PINZAS				18	PIEZA		0.00
43	LABORATORIO	ANILLO				15	PIEZA		0.00
44	LABORATORIO	ANILLOS				13	PIEZA		0.00
45	LABORATORIO	CAJA				60	PIEZA		0.00
46	LABORATORIO	CRISTALIZADOR				45	PIEZA		0.00
47	LABORATORIO	CUBRE				9	PIEZA		0.00
48	LABORATORIO	CUCHARILLA				45	PIEZA		0.00
49	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		0.00
50	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		0.00
51	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		0.00
52	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		0.00
53	LABORATORIO	ESCOBILLÓN				18	PIEZA		0.00
54	LABORATORIO	GRADILLA				18	PIEZA		0.00
55	LABORATORIO	GRADILLA				18	PIEZA		0.00
56	LABORATORIO	GRADILLA				4	PIEZA		0.00
57	LABORATORIO	GUANTE				36	PAR		0.00
58	LABORATORIO	GUANTE				36	PAR		0.00
59	LABORATORIO	MATRAZ				40	PIEZA		0.00
60	LABORATORIO	MATRAZ				30	PIEZA		0.00
61	LABORATORIO	MATRAZ				60	PIEZA		0.00
62	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		0.00
63	LABORATORIO	MATRAZ				60	PIEZA		0.00
64	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		0.00
65	LABORATORIO	MATRAZ				36	PIEZA		0.00
66	LABORATORIO	MATRAZ				20	PIEZA		0.00
67	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		0.00
68	LABORATORIO	MATRAZ				20	PIEZA		0.00
69	LABORATORIO	MATRAZ				18	PIEZA		0.00
70	LABORATORIO	MECHERO				36	PIEZA		0.00
71	LABORATORIO	PAPEL				90	PLIEGO		0.00
72	LABORATORIO	PAPEL				3	PIEZA		0.00
73	LABORATORIO	PAPEL				3	ROLLO		0.00
74	LABORATORIO	PAPEL				3	CAJA		0.00
75	LABORATORIO	PAPEL				6	BLOCK		0.00
76	LABORATORIO	PIPETA				3	PAQUETE		0.00
77	LABORATORIO	PIPETA				30	PIEZA		0.00
78	LABORATORIO	PIPETA				30	PIEZA		0.00
79	LABORATORIO	PIPETA				30	PIEZA		0.00
80	LABORATORIO	PORTA				6	PIEZA		0.00
81	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		0.00
82	LABORATORIO	PROBETA				21	PIEZA		0.00
83	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		0.00
84	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		0.00
85	LABORATORIO	PROBETA				30	PIEZA		0.00
86	LABORATORIO	TABLA				6	PIEZA		0.00
87	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		0.00
88	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		0.00
89	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		0.00
90	LABORATORIO	TAPÓN				2	KILO		0.00
91	LABORATORIO	TAPÓN				3	KILO		0.00
92	LABORATORIO	TERMÓMETRO				36	PIEZA		0.00
93	LABORATORIO	TRIANGULO				30	PIEZA		0.00
94	LABORATORIO	TRIPIE				24	PIEZA		0.00
95	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		0.00
96	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		0.00
97	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		0.00
98	LABORATORIO	TUBO				150	PIEZA		0.00
99	LABORATORIO	TUBOS				6	PIEZA		0.00
100	LABORATORIO	VASO				90	PIEZA		0.00
101	LABORATORIO	VASO				90	PIEZA		0.00

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

102	LABORATORIO	VASO					30	PIEZA		0.00
103	LABORATORIO	VASO					90	PIEZA		0.00
104	LABORATORIO	VASO					90	PIEZA		0.00
105	LABORATORIO	VASO					30	PIEZA		0.00
106	LABORATORIO	VIDRIO					30	PIEZA		0.00
107	LABORATORIO	CAJA					18	PIEZA		0.00
108	LABORATORIO	CALIBRADOR					36	PIEZA		0.00
109	LABORATORIO	CORTADOR					9	PIEZA		0.00
110	LABORATORIO	DINAMÓMETRO					36	PIEZA		0.00
111	LABORATORIO	DINAMÓMETRO					36	PIEZA		0.00
112	LABORATORIO	DINAMÓMETRO					36	PIEZA		0.00
113	LABORATORIO	DINAMÓMETRO					75	PIEZA		0.00
114	LABORATORIO	EMBUDO					60	PIEZA		0.00
115	LABORATORIO	EMBUDO					18	PIEZA		0.00
116	LABORATORIO	IMÁN					36	PIEZA		0.00
117	LABORATORIO	IMÁN					18	PIEZA		0.00
118	LABORATORIO	TELA					30	PIEZA		0.00
119	LABORATORIO	LENTES					180	PIEZA		0.00
120	LABORATORIO	POLEA					30	PIEZA		0.00
121	LABORATORIO	POLEA					30	PIEZA		0.00
122	LABORATORIO	EXTRACTOR					3	PIEZA		0.00
123	LABORATORIO	LÁMPARA					5	PIEZA		0.00
124	LABORATORIO	BISTURÍ					27	PIEZA		0.00
125	LABORATORIO	CORTINAS					20	M2		0.00
126	LABORATORIO	ESPÁTULA					30	PIEZA		0.00
127	LABORATORIO	ESPÁTULA					36	PIEZA		0.00
128	LABORATORIO	JUEGO					18	JUEGO		0.00
129	LABORATORIO	PROPIPETA					36	PIEZA		0.00
130	MOBILIARIO	PAÑO					2	PIEZA		0.00
131	MOBILIARIO	ESPEJO					5	PIEZA		0.00
132	MOBILIARIO	ARCHIVERO					18	PIEZA		0.00
133	MOBILIARIO	ARCHIVERO					3	PIEZA		0.00
134	MOBILIARIO	BANCO					150	PIEZA		0.00
135	MOBILIARIO	BOTE					16	PIEZA		0.00
136	MOBILIARIO	BUTACA					120	PIEZA		0.00
137	MOBILIARIO	DISPENSADOR					18	PIEZA		0.00
138	MOBILIARIO	DISPENSADOR					30	PIEZA		0.00
139	MOBILIARIO	ESCRITORIO					12	PIEZA		0.00
140	MOBILIARIO	ESCRITORIO					25	PIEZA		0.00
141	MOBILIARIO	GABINETE					20	PIEZA		0.00
142	MOBILIARIO	LIBRERO					36	PIEZA		0.00
143	MOBILIARIO	MESA					450	PIEZA		0.00
144	MOBILIARIO	MESA					23	PIEZA		0.00
145	MOBILIARIO	PIZARRÓN					12	PIEZA		0.00
146	MOBILIARIO	SILLA					15	PIEZA		0.00
147	MOBILIARIO	SILLA					30	PIEZA		0.00
148	MOBILIARIO	SILLA					35	PIEZA		0.00
149	MOBILIARIO	SILLAS					800	PIEZA		0.00
150	MOBILIARIO	SILLAS					900	PIEZA		0.00
151	MOBILIARIO	TABLÓN					4	PIEZA		0.00
152	MOBILIARIO	TARJA					3	PIEZA		0.00
153	MOBILIARIO	TARJA					1	PIEZA		0.00
154	MOBILIARIO	BANCO					2	PIEZA		0.00
155	MOBILIARIO	BOTE					40	PIEZA		0.00
156	MOBILIARIO	JABONERAS,					15	PIEZA		0.00
157	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
158	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
159	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
160	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
161	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
162	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
163	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
164	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00
165	SEÑALES	SEÑALES					3	PIEZA		0.00

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx

5636-2500

ext. 411

166	SEÑALES	SEÑALES				3	PIEZA		0.00	
167	SEÑALES	SEÑALES				100	PIEZA		0.00	
									SUBTOTAL	0.00
									IVA	0.00
									TOTAL	0.00

(CONTEMPLAR SOLO LAS PARTIDAS POR LAS QUE OFERTEN, RESPETANDO EL NÚMERO DE PARTIDA, UNIDADES Y PIEZAS INDICADOS)

(TOTAL CON LETRA, M.N. ___/100 IVA INCLUIDO)

Por este mismo conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios señalados se encuentran expresados en peso mexicano moneda nacional, de resultar ganadora los precios ofertados se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato, así como que dichos precios contemplan todos los costos hasta la conclusión de la entrega de los bienes solicitados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

3.2. Manifestación de precios fijos

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FECHA:

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

MANIFESTACIÓN DE PRECIOS FIJOS

El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____, con relación al presente procedimiento, manifiesto que mi representada presenta condiciones de precios fijos, en moneda nacional, sin estar sujetos a escalamiento, hasta 60 días naturales posteriores a la presentación de la propuesta y en caso de ser adjudicada, hasta cumplidas las obligaciones contraídas en el contrato.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

3.3. Condiciones de pago

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FECHA:

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO

El que suscribe con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____, con relación al presente Procedimiento, manifiesto que mi representada acepta que el pago se efectúe mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de conformidad por el IEMSDF de la factura que corresponda a los bienes entregados y a la fecha de registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC).

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

3.4. Garantía de sostenimiento de la propuesta

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FECHA:

PÓLIZA DE FIANZA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA

A favor de: **Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.**

(Anotar el nombre de la afianzadora), en ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de **\$(anotar el importe en número) (anotar el importe con letra)**, en moneda nacional a favor y satisfacción de la Subdirección de Administración del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para garantizar por **(anotar la Denominación o razón social de la empresa)**, con domicilio fiscal en **(anotar la calle y número) Colonia (anotar colonia) Delegación (anotar la Delegación o Municipio), Código Postal (anotar el Código Postal), en (anotar la Entidad Federativa)**, el sostenimiento de la propuesta presentada para participar en **(anotar tipo y número de procedimiento)**, convocado por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, teniendo por objeto **(anotar alcance de la adquisición)**, cuyas características y cantidades se especifican en las bases de esta Licitación.

Esta garantía estará vigente desde la fecha de su expedición y hasta que el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal dé su autorización expresa y por escrito su cancelación, de conformidad con la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y demás disposiciones que resulten aplicables. La **(anotar nombre de la afianzadora)** acepta expresamente continuar garantizando el crédito a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan; y cualquier reclamación con cargo a esta fianza, para que sea procedente, deberá ser presentada por escrito en nuestras oficinas principales o sucursales **(anotar nombre de la afianzadora)** acepta el procedimiento de cobro de acuerdo a lo establecido en los artículos 279, 280, 282, 178 y 293 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y al efecto la afianzadora **(anotar nombre)**, pagará en términos de la Ley antes citada.

****Fin de texto****

Nombre, cargo y firma del funcionamiento responsable de la afianzadora quien la suscriba

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

4. OTROS FORMATOS Y ANEXOS

4.1. Garantía de cumplimiento del contrato

Fecha:

PÓLIZA DE FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

A favor de: **INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Anotar el nombre de la afianzadora), en ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de **\$(anotar el importe en número) (anotar el importe con letra)**, en moneda nacional para garantizar por **(anotar la Denominación o razón social de la empresa)**, con **R.F.C (Anotar el Registro Federal de Causantes)**, con domicilio en **(anotar la calle y número) Colonia (anotar colonia) Delegación (anotar la Delegación o Municipio), Código Postal (anotar el Código Postal)**, en **(anotar la Entidad Federativa)**, el fiel y el exacto cumplimiento de las especificaciones, calidad de los servicios y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en términos de contrato número **(anotar el número del contrato adjudicado)** de fecha **(anotar la fecha de formalización de contrato)**, con un importe de **\$(anotar el importe en número) (anotar el importe con letra)**, no incluye I.V.A, relativo a la adquisición de **“(Anotar el objeto del contrato)”**, celebrado entre nuestro fiado **(mencionar el nombre del Proveedor)** y el **Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal**, representado por la Director de Administración y Finanzas, así como las modificaciones que se realicen al contrato, con excepción de las que impliquen incremento en el monto, que fue formulado a nuestro fiado con base en el procedimiento de **(anotar el número de procedimiento)**, partida número **(anotar el número de la(s) partida(s) adjudicada(s))**, destinados al **(anotar el lugar y domicilio de la convocante)**. Esta fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato y permanecerá en vigor desde su expedición y hasta por 12 meses a partir de la recepción de los servicios a entera satisfacción de “EL IEMSDF”, así la afianzadora expresamente declara:

A) La fianza se otorga en términos de este contrato. B) Que en caso de que sea prorrogado el plazo estipulado para la terminación del objeto a que se refiere a la fianza o exista espera, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera. C) “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” responderá de los defectos, vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los servicios, así como cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos del contrato que se celebre, en caso contrario se aplicará la fianza respectiva. D) Que la fianza garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. E) Que para ser cancelada la fianza será requisito indispensable la conformidad por escrito de “EL IEMSDF”. F) la institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas vigente. La fianza se cancelará cuando “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” haya cumplido con todas las obligaciones que se deriven del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad De México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juiciosos que se interpongan hasta que se dicte la resolución definitiva de autoridad competente. En el supuesto de que el monto o plazo originalmente pactado en el contrato se modifique, “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” se obliga a mantener la fianza en el porcentaje de ampliación en el monto incrementado. En el caso que sea prorrogado el plazo estipulado para la terminación del objeto a que se refiere la fianza o exista espera, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera.

En caso de incumplimiento al contrato por parte de **(Anotar la razón social de la empresa)**, esta fianza permanecerá **vigente como mínimo 12 meses posteriores a la realización del servicio y no podrá ser cancelada sino hasta que hayan quedado cubiertos los vicios ocultos.**

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

4.2. Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FECHA:

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

PARA FORMULAR PREGUNTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal
Presente.

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR LAS DUDAS DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

FAVOR DE APEGARSE AL SIGUIENTE FORMATO:

PÁGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA

A t e n t a m e n t e

Nombre y firma del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

4.3. Evaluación de muestras

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

FICHA DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS ENTREGADAS POR NOMBRE DEL LICITANTE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE CON MEDIDAS	CUMPLE CON MATERIALES	OBSERVACIONES
134	BANCO ALUMNO ESTRUCTURA: TUBO REDONDO DE 7/8" CAL. 18. DESCANSA PIES CON TUBO REDONDO DE 5/8" CAL. 18. PINTURA EPÓXICA EN COLOR NEGRO. ASIENTO: MADERA DE PINO NATURAL DE 1A. CALIDAD DE 16 MM, TERMINADO EN BARNIZ RESISTENTE. REGATONES: EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. TAPÓN REDONDO TIPO BOLA COLOR NEGRO.			
136	BUTACA PARA AUDITORIO, POSTE CENTRAL EN LAMINA DE ACERO CON BRAZO SUPERIOR APOYA CODERAS. POSTE LATERAL: EN LAMINA DE ACERO CON UN TAPIZADO EN VISTA DE PASILLO EN TELA TIPO PLIANA, AL IGUAL QUE EL POSTE CENTRAL CON BRAZO DE PLÁSTICO INYECTADO. ASIENTO: FABRICADO CON CHASIS DE PLÁSTICO POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE DISEÑO ERGONÓMICO CON GUÍAS PARA RECIBIR EL EJE DE GIRO CON ELEMENTOS TROQUELADOS DE ACERO Y SOPORTE LATERALES, BRINDANDO UNA GRAN ASISTENCIA DE USO, Y SISTEMA DE ABATIMIENTO POR MEDIO DE UN CONTRAPESO DE BARRA SOLIDA QUE BRINDA UN FUNCIONAMIENTO DE POR VIDA. RESPALDO BAJO: FABRICADO CON CHASIS DE PLÁSTICO Y TAPA (CONCHA) EN PLÁSTICO POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y FORMAS CURVAS ERGONÓMICAS, ALTURA TOTAL DE LA BUTACA APROXIMADAMENTE DE 87 CM, RESPALDO BAJO QUE BRINDA UN TOTAL APOYO A TODA LA ZONA LUMBAR Y ESPALDA. ACCESORIOS: PALETA ABATIBLE DE MDF DE 14 MM. INCLUYE INSTALACIÓN EN SITIO.			
143	MESA BINARIA DE 1200 X 400 X 750 MM. DE ALTURA CON CUBIERTA DE TRIPLAY DE PINO DE 18 MM. RECUBIERTA EN LAMINADO PLÁSTICO BLANCO O TEKA CON EMBOQUILLADO PERIMETRAL DE PVC, ESTRUCTURA EN TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4" CALIBRE 18 Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR DE 2" X 1" CALIBRE 18; ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO			
149	SILLAS ALUMNO CON PALETA. BASE 4 PATAS. ESTRUCTURA METÁLICA CALIBRE 18, CON RESPALDO Y ASIENTO DE TIPO CASCO DE POLIPROPILENO VIRGEN CON ADITIVO ANTIESTÁTICO, CON PALETA DE 18 MM MDF DE ALTA DENSIDAD, PORTALIBROS TIPO PARRILLA, PINTURA EPÓXICA LIBRE DE METALES PESADOS, REGATONES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON MEDIDAS 38 CM X 39 CM X 45 A 78 CM (ANCHO, PROFUNDIDAD, ALTO).			
150	SILLAS ALUMNO SIN PALETA. BASE 4 PATAS. ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO. 17.5" DE ALTURA APROXIMADAMENTE. ESTRUCTURA EN CALIBRE 16. ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO DE UNA SOLA PIEZA. ESTRUCTURA EN ACERO TUBULAR REDONDO. CON CANASTILLA			

NOMBRE Y FIRMA DE FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

4.4. Modelo de contrato

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE _____

CONTRATO DE _____, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL INSTITUTO"** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. SILVIA ESTELA JURADO CUELLAR**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA GENERAL**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA DENOMINADA _____," REPRESENTADA EN EL ACTO POR EL _____ PARTE A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO/PROVEEDOR"**, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I. DECLARA "EL INSTITUTO", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:
 - 1.1.- QUE ES UNA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 46 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS, PRIMERO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, DENOMINADO INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, 97 Y 98 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, Y QUE TIENE POR OBJETO EL DE PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
 - 1.2.- QUE LA **MTRA. SILVIA ESTELA JURADO CUELLAR**, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO DEL QUE FUE OBJETO COMO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, CON FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2018, SIGNADO POR LA **DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - 1.3.- QUE TIENE LA CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **IEM000401-MJ7, FOLIO H-1375829** DE FECHA **13 DE MARZO DE 2001**, EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 - 1.4.- QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONSISTENTES EN EL _____, QUE SE DESCRIBEN EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO.
 - 1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE OTORGA POR _____, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS _____ DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
 - 1.6.- QUE CONFORME A LA REQUISICIÓN No. _____, Y OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL **OF. _____**, EMITIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL **"EL INSTITUTO"**. LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA _____, PARA CUMPLIR CON EL PAGO DEL IMPORTE SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

- I.7.- QUE PARA TODO LO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN **DIVISIÓN DEL NORTE 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, MÉXICO, D.F., TELÉFONO: 5636-2500.**
- II.- DECLARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL:
- II.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO _____ DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ LIC. _____ DEL _____ INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON EL FOLIO MERCANTIL _____ DE FECHA _____.
- II.2.- QUE SU REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA _____ DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____ DEL _____ LIC. _____.
- II.3.- QUE SU REPRESENTADA, CONFORME A SU ACTA CONSTITUTIVA, TIENE POR OBJETO SOCIAL:

- II.4.- QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON EL NÚMERO _____, CUYA COPIA SE INCORPORA Y FORMA PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- II.5.- QUE LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES; EL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE AQUELLA, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; ASIMISMO QUE TAMPOCO TIENEN RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON EL PERSONAL DE "**EL INSTITUTO**".
- II.6.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO CON LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- II.7.- QUE PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL. "**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**", MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS Y HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO.
- II.8.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN _____ TEL _____ CORREO ELECTRÓNICO _____.
- III.- DECLARAN AMBAS PARTES:
- III.1.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

III.2.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.3.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

EXPRESADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, PRESTARÁ LOS SERVICIOS QUE SE SEÑALEN EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE, COMO ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO Y CUYO PRECIO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	IMPORTE TOTAL
				SUBTOTAL:	
				I.V.A. 16%	
				TOTAL:	

LOS BIENES EN MATERIA DEL CONTRATO DEBERÁN CUMPLIR, CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO DOS.

EN CASO DE QUE LO SOLICITE “EL INSTITUTO”, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” SE OBLIGA A OTORGAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL **VEINTICINCO POR CIENTO (25%)** DEL TOTAL DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN SU CASO.

SEGUNDA.- “EL INSTITUTO”, PAGARÁ A “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$_____ (LETRA_____/100 M.N.), MÁS EL 16% DE I.V.A. QUE ES LA CANTIDAD DE \$_____ (LETRA_____/100 M.N), POR LO QUE EL MONTO TOTAL DEL

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

PRESENTE CONTRATO ES HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ _____ (LETRA _____/100 M.N), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TERCERA.-

AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DE LOS BIENES SERÁN ACEPTADOS POR **"EL INSTITUTO"**, PREVIA REVISIÓN DE LOS BIENES, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO. UNA VEZ ACEPTADOS, SE RECIBIRÁ LA FACTURA QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LA DESCRIPCIÓN Y COSTO DE LOS BIENES, MISMA QUE SE SELLARÁ POR _____ JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EN CASO DE EFECTUARSE PAGOS EN EXCESO, ESTARÁ OBLIGADO A REINTEGRAR ESAS CANTIDADES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES QUE SE HAYAN GENERADO A LA FECHA DE DEVOLUCIÓN A **"EL INSTITUTO"**

"EL INSTITUTO" CUANDO APLIQUE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO, LAS DESCONTARÁ DEL IMPORTE FACTURADO Y PAGARÁ LA DIFERENCIA QUE RESULTE; POR LO QUE **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** ESTARÁ OBLIGADO A PRESENTAR LA **"NOTA DE CRÉDITO"** CORRESPONDIENTE.

CUARTA.-

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN SUS INSTALACIONES, CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN SU COTIZACIÓN Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO; **A PARTIR** _____ Y HASTA EL _____, **CONFORME AL CALENDARIO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS.**

QUINTA.-

AMBAS PARTES CONVIENEN LOS SERVICIOS, MATERIALES E INSUMOS NUEVOS, DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE CALIDAD CON VIGENCIA AL MENOS DE _____, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SERÁ A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LA CONVOCANTE EN CASO DE QUE SE PRESENTEN SERVICIOS CON DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O DEFICIENCIA EN LA CALIDAD PODRÁ HACER EFECTIVA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O SE REQUERIRÁ LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS.

SEXTA.-

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, CON EFECTOS A **PARTIR DEL** _____ Y HASTA EL TÉRMINO DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL INSTITUTO"**, PODRÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA DAR POR TERMINADO CON ANTICIPACIÓN EL PRESENTE CONTRATO, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA, POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

SÉPTIMA.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE AL PRESTAR LOS BIENES, INFIRJA PATENTES, MARCAS O VIOLE DERECHOS DE AUTOR, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A **"EL INSTITUTO"**.

OCTAVA.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** SE OBLIGA A RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR EL TÉRMINO DE _____ AÑOS CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA DE CADA BIEN, Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA.

NOVENA.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** CONSTITUYE EN ESTE ACTO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MISMA QUE SE HACE VALER MEDIANTE PÓLIZA DE **FIANZA NÚMERO XXXXXX** EXPEDIDA POR **XXXXXXX, S.A. DE C.V.**, DE FECHA _____, A FAVOR DE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, CON UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, POR EL **15%** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL I.V.A., POR \$ _____ (_____/100 M.N).

DÉCIMA.- **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** SE OBLIGA A NO CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA

PRIMERA *PENA CONVENCIONAL: SERÁ DEL ____ CIENTO (%), DEL TOTAL DEL IMPORTE DEL SERVICIO QUE EN QUE SE HAYA INCURRIDO EN ATRASO, POR CADA BIEN Y POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, DE ACUERDO A LOS PRECIOS DE LOS BIENES PRESENTADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OFERTA DE PRECIOS MAS BAJOS, Y SE APLICARÁ DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR, SUMADAS LAS DEDUCTIVAS, EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.*

DEDUCTIVA: SE APLICARÁ UNA DEDUCCIÓN POR EL MONTO DEL BIEN ENTREGADO O QUE HAYA SIDO DEFICIENTE CALIDAD A LA SOLICITADA CONFORME AL ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO. SE APLICARÁ UNA DEDUCTIVA PROPORCIONAL CONFORME A LOS COSTOS DETERMINADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OFERTA DE PRECIOS MAS BAJOS.

EL IMPORTE DE LAS SANCIONES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS BIENES, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTABLECIDAS.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” NO SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DERIVE DEL OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA O DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, ENTENDIÉNDOSE POR ÉSTOS, LOS SUCESOS DE LA NATURALEZA O DEL HOMBRE, AJENOS AL PRESTADOR DE SERVICIOS, QUE LO IMPOSIBILITEN JURÍDICAMENTE A CUMPLIR, CONSTITUYENDO UNA IMPOSIBILIDAD VERDADERA U OBSTÁCULO INSUPERABLE QUE IMPIDA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE SUS OBLIGACIONES, SIENDO NECESARIO QUE TALES HECHOS NO LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y ESCAPEN A TODA PREVISIÓN.

DÉCIMA

SEGUNDA.-

LA FALTA DE OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** FACULTA EXPRESAMENTE A **“EL INSTITUTO”** QUE POR INCUMPLIMIENTO DARLO POR RESCINDIDO Y APLICAR LAS SANCIONES A QUE SE HAGA ACREEDOR **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**.

DÉCIMA

TERCERA.-

LA CONVOCANTE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO CUANDO EL PRESTADOR DE SERVICIOS INCURRA EN CUALQUIER DE LOS SIGUIENTES CASOS:

- a) LOS BIENES NO SE ENTREGUEN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
- b) LOS BIENES NO SE ENTREGUEN A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, DENTRO DE LAS CONDICIONES Y TIEMPO DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.
- c) SE INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES O LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- d) SE INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES O EN LA FRACCIÓN XXIII DEL 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- e) SE DETECTE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.
- f) SE ENCUENTRE EN CONCURSO MERCANTIL.
- g) NO SE REALICE LA CORRECCIÓN DE LOS BIENES CON DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- h) CUANDO EL RESULTADO DE LAS SUPERVISIONES SE DESPRENDA QUE LOS BIENES NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS.
- i) CUANDO **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA

CUARTA.-

LAS PARTES CONVIENEN QUE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL MISMO, YA SEA DE COMÚN ACUERDO O POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES.

DÉCIMA

QUINTA.-

PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS U OTRA CIRCUNSTANCIA PUDIERA CORRESPONDERLES EN EL FUTURO.

DÉCIMA

SEXTA.-

“EL PRESTADOR DEL SERVICIO” EN CASO DE ASÍ DESEARLO, OTORGARÁ POR ESCRITO EN FORMATO LIBRE, SU CONSENTIMIENTO PARA QUE SE PUEDA DAR A CONOCER LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS O SECCIONES RELACIONADAS DE ELLOS, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, CONSTITUIRÁ SU NEGATIVA PARA HACERLA PÚBLICA. EL ESCRITO DEBERÁ INTEGRARSE A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

“Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior”

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ESTÁN ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN EN TRES TANTOS DE CONFORMIDAD, EN EL DISTRITO FEDERAL EL DÍA _____

POR "EL INSTITUTO"

POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

MTRA. SILVIA E JURADO CUÉLLAR
DIRECTORA GENERAL

C. _____
REPRESENTANTE LEGAL
DEL PROVEEDOR.

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

4.5. Propuesta de precios más bajos

Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

Fecha del evento de precios más bajos:

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos
Director de Administración y Finanzas del Instituto
de Educación Media Superior del Distrito Federal.
Presente.

FORMATO DE PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS

Razón social del participante: _____

Número de poder notarial: _____ con fecha del: _____.

El que suscribe, con el carácter de representante legal de la empresa denominada _____, con relación al presente Procedimiento, manifiesto que mí representada emite la siguiente propuesta de precios más bajos.

BIENES (DE LA MISMA ESPECIFICACIÓN, MARCA Y MODELO DE LA OFERTA TÉCNICA)					RONDA 1		RONDA 2		
PARTIDA	DESTINO	NOMBRE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO MÁS BAJO DE LAS PROPUESTAS ENTREGADAS	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IMPORTE ANTES DE IVA
1	ARTES	TÓRCULO	1	PIEZA					
2	BIBLIOTECA	ENCICLOPEDIA	72	JUEGO					
3	CONSULTORIO	PINZA	2	PIEZA					
4	CONSULTORIO	PINZA	2	PIEZA					
5	CONSULTORIO	CAJA	2	PIEZA					
6	CONSULTORIO	CINTA	2	PIEZA					
7	CONSULTORIO	MANGO	2	PIEZA					
8	CONSULTORIO	PINZA	2	PIEZA					
9	CONSULTORIO	PINZA	2	PIEZA					
10	CONSULTORIO	PORTAAGUJA	2	PIEZA					
11	CONSULTORIO	RIÑÓN	2	PIEZA					
12	CONSULTORIO	TERMÓMETRO	2	PIEZA					
13	CONSULTORIO	TIJERA	2	PIEZA					
14	CONSULTORIO	TORUNDERO	2	PIEZA					
15	CONSULTORIO	CONTENEDOR	2	PIEZA					

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

16	CONSULTORIO	CUBETA	2	PIEZA					
17	EXTINTORES	EXTINTORES	80	PIEZA					
18	LABORATORIO	INSTRUMENTO	18	PIEZA					
19	LABORATORIO	REGLA	12	PIEZA					
20	LABORATORIO	AGUJAS	45	PIEZA					
21	LABORATORIO	AGUJAS	45	PIEZA					
22	LABORATORIO	CHAROLA	36	PIEZA					
23	LABORATORIO	CHAROLA	36	PIEZA					
24	LABORATORIO	BOTELLA	36	PIEZA					
25	LABORATORIO	FRASCO	75	PIEZA					
26	LABORATORIO	FRASCO	90	PIEZA					
27	LABORATORIO	FRASCO	15	PIEZA					
28	LABORATORIO	FRASCO	75	PIEZA					
29	LABORATORIO	TUBO	3	PAQUETE					
30	LABORATORIO	BAÑO	20	PIEZA					
31	LABORATORIO	LÁMPARA	3	PIEZA					
32	LABORATORIO	PASTA	3	BOTE					
33	LABORATORIO	AGITADOR	90	PIEZA					
34	LABORATORIO	BURETA	36	PIEZA					
35	LABORATORIO	HORADADOR	3	PIEZA					
36	LABORATORIO	LÁMPARA	45	PIEZA					
37	LABORATORIO	NAVAJAS	300	PIEZA					
38	LABORATORIO	PINZAS	30	PIEZA					
39	LABORATORIO	PINZAS	60	PIEZA					
40	LABORATORIO	PINZAS	18	PIEZA					
41	LABORATORIO	PINZAS	60	PIEZA					
42	LABORATORIO	PINZAS	18	PIEZA					
43	LABORATORIO	ANILLO	15	PIEZA					
44	LABORATORIO	ANILLOS	13	PIEZA					
45	LABORATORIO	CAJA	60	PIEZA					
46	LABORATORIO	CRISTALIZADOR	45	PIEZA					
47	LABORATORIO	CUBRE	9	PIEZA					
48	LABORATORIO	CUCHARILLA	45	PIEZA					

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

49	LABORATORIO	ESCOBILLÓN	18	PIEZA					
50	LABORATORIO	ESCOBILLÓN	18	PIEZA					
51	LABORATORIO	ESCOBILLÓN	18	PIEZA					
52	LABORATORIO	ESCOBILLÓN	18	PIEZA					
53	LABORATORIO	ESCOBILLÓN	18	PIEZA					
54	LABORATORIO	GRADILLA	18	PIEZA					
55	LABORATORIO	GRADILLA	18	PIEZA					
56	LABORATORIO	GRADILLA	4	PIEZA					
57	LABORATORIO	GUANTE	36	PAR					
58	LABORATORIO	GUANTE	36	PAR					
59	LABORATORIO	MATRAZ	40	PIEZA					
60	LABORATORIO	MATRAZ	30	PIEZA					
61	LABORATORIO	MATRAZ	60	PIEZA					
62	LABORATORIO	MATRAZ	18	PIEZA					
63	LABORATORIO	MATRAZ	60	PIEZA					
64	LABORATORIO	MATRAZ	18	PIEZA					
65	LABORATORIO	MATRAZ	36	PIEZA					
66	LABORATORIO	MATRAZ	20	PIEZA					
67	LABORATORIO	MATRAZ	18	PIEZA					
68	LABORATORIO	MATRAZ	20	PIEZA					
69	LABORATORIO	MATRAZ	18	PIEZA					
70	LABORATORIO	MECHERO	36	PIEZA					
71	LABORATORIO	PAPEL	90	PLIEGO					
72	LABORATORIO	PAPEL	3	PIEZA					
73	LABORATORIO	PAPEL	3	ROLLO					
74	LABORATORIO	PAPEL	3	CAJA					
75	LABORATORIO	PAPEL	6	BLOCK					
76	LABORATORIO	PIPETA	3	PAQUETE					
77	LABORATORIO	PIPETA	30	PIEZA					
78	LABORATORIO	PIPETA	30	PIEZA					
79	LABORATORIO	PIPETA	30	PIEZA					
80	LABORATORIO	PORTA	6	PIEZA					
81	LABORATORIO	PROBETA	30	PIEZA					

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

82	LABORATORIO	PROBETA	21	PIEZA					
83	LABORATORIO	PROBETA	30	PIEZA					
84	LABORATORIO	PROBETA	30	PIEZA					
85	LABORATORIO	PROBETA	30	PIEZA					
86	LABORATORIO	TABLA	6	PIEZA					
87	LABORATORIO	TAPÓN	2	KILO					
88	LABORATORIO	TAPÓN	2	KILO					
89	LABORATORIO	TAPÓN	2	KILO					
90	LABORATORIO	TAPÓN	2	KILO					
91	LABORATORIO	TAPÓN	3	KILO					
92	LABORATORIO	TERMÓMETRO	36	PIEZA					
93	LABORATORIO	TRIANGULO	30	PIEZA					
94	LABORATORIO	TRIPIE	24	PIEZA					
95	LABORATORIO	TUBO	150	PIEZA					
96	LABORATORIO	TUBO	150	PIEZA					
97	LABORATORIO	TUBO	150	PIEZA					
98	LABORATORIO	TUBO	150	PIEZA					
99	LABORATORIO	TUBOS	6	PIEZA					
100	LABORATORIO	VASO	90	PIEZA					
101	LABORATORIO	VASO	90	PIEZA					
102	LABORATORIO	VASO	30	PIEZA					
103	LABORATORIO	VASO	90	PIEZA					
104	LABORATORIO	VASO	90	PIEZA					
105	LABORATORIO	VASO	30	PIEZA					
106	LABORATORIO	VIDRIO	30	PIEZA					
107	LABORATORIO	CAJA	18	PIEZA					
108	LABORATORIO	CALIBRADOR	36	PIEZA					
109	LABORATORIO	CORTADOR	9	PIEZA					
110	LABORATORIO	DINAMÓMETRO	36	PIEZA					
111	LABORATORIO	DINAMÓMETRO	36	PIEZA					
112	LABORATORIO	DINAMÓMETRO	36	PIEZA					
113	LABORATORIO	DINAMÓMETRO	75	PIEZA					
114	LABORATORIO	EMBUDO	60	PIEZA					

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

115	LABORATORIO	EMBUDO	18	PIEZA					
116	LABORATORIO	IMÁN	36	PIEZA					
117	LABORATORIO	IMÁN	18	PIEZA					
118	LABORATORIO	TELA	30	PIEZA					
119	LABORATORIO	LENTES	180	PIEZA					
120	LABORATORIO	POLEA	30	PIEZA					
121	LABORATORIO	POLEA	30	PIEZA					
122	LABORATORIO	EXTRACTOR	3	PIEZA					
123	LABORATORIO	LÁMPARA	5	PIEZA					
124	LABORATORIO	BISTURÍ	27	PIEZA					
125	LABORATORIO	CORTINAS	20	M2					
126	LABORATORIO	ESPÁTULA	30	PIEZA					
127	LABORATORIO	ESPÁTULA	36	PIEZA					
128	LABORATORIO	JUEGO	18	JUEGO					
129	LABORATORIO	PROPIPETA	36	PIEZA					
130	MOBILIARIO	PAÑO	2	PIEZA					
131	MOBILIARIO	ESPEJO	5	PIEZA					
132	MOBILIARIO	ARCHIVERO	18	PIEZA					
133	MOBILIARIO	ARCHIVERO	3	PIEZA					
134	MOBILIARIO	BANCO	150	PIEZA					
135	MOBILIARIO	BOTE	16	PIEZA					
136	MOBILIARIO	BUTACA	120	PIEZA					
137	MOBILIARIO	DISPENSADOR	18	PIEZA					
138	MOBILIARIO	DISPENSADOR	30	PIEZA					
139	MOBILIARIO	ESCRITORIO	12	PIEZA					
140	MOBILIARIO	ESCRITORIO	25	PIEZA					
141	MOBILIARIO	GABINETE	20	PIEZA					
142	MOBILIARIO	LIBRERO	36	PIEZA					
143	MOBILIARIO	MESA	450	PIEZA					
144	MOBILIARIO	MESA	23	PIEZA					
145	MOBILIARIO	PIZARRÓN	12	PIEZA					
146	MOBILIARIO	SILLA	15	PIEZA					
147	MOBILIARIO	SILLA	30	PIEZA					

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500

148	MOBILIARIO	SILLA	35	PIEZA					
149	MOBILIARIO	SILLAS	800	PIEZA					
150	MOBILIARIO	SILLAS	900	PIEZA					
151	MOBILIARIO	TABLÓN	4	PIEZA					
152	MOBILIARIO	TARJA	3	PIEZA					
153	MOBILIARIO	TARJA	1	PIEZA					
154	MOBILIARIO	BANCO	2	PIEZA					
155	MOBILIARIO	BOTE	40	PIEZA					
156	MOBILIARIO	JABONERAS,	15	PIEZA					
157	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
158	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
159	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
160	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
161	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
162	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
163	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
164	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
165	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
166	SEÑALES	SEÑALES	3	PIEZA					
167	SEÑALES	SEÑALES	100	PIEZA					
					SUBTOTAL		SUBTOTAL		
					IVA		IVA		
					TOTAL		TOTAL		

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el poder que ostento no ha sido modificado o revocado a la fecha, y asimismo cuento con las facultades suficientes para que en nombre de mi representada presente esta nueva propuesta como precio más bajo, el cual no modifica las condiciones, características y demás términos indicados en las propuestas técnica y económica.

Atentamente

Nombre, Firma y cargo del representante legal del participante

Formatos. Licitación Pública Nacional 3011/6001/02/2019

"Adquisición de Equipamiento, Mobiliario y Materiales para nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior"

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
ext. 411

5636-2500